

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)

(Empresa 100% poseída por el Estado de la
República de Panamá)

Estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de
2021 e Informe de los Auditores Independientes del 22 de abril
de 2022

“Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que
su contenido será puesto a disposición del público inversionista y
del público en general”

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

Informe y estados financieros al 31 de diciembre de 2021

Contenido

	Página
Informe de los Auditores Independientes	1 - 4
Estado de situación financiera	5
Estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral	6
Estado de cambios en el patrimonio	7
Estado de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros	9 – 70

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A.

Al Accionista y Junta Directiva

Informe sobre la Auditoría de los Estados Financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A.** (“la Compañía”), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021, y el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, así como un resumen de las principales políticas contables y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A.** al 31 de diciembre de 2021 y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF’s).

Base para la Opinión

Llevamos a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de conformidad con esas normas se describen detalladamente en la sección Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para los Contadores Profesionales (Código de Ética IESBA) y el Código de Ética Profesional para los Contadores Públicos Autorizados de Panamá (Capítulo IV de la Ley 280 del 30 de diciembre de 2021), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética IESBA. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asuntos Claves de Auditoría

Los asuntos clave de auditoría son esos asuntos que, según nuestro juicio profesional, fueron de la mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y al formar nuestra opinión sobre los mismos, y no proporcionamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

Reconocimiento de Ingresos

Ver Notas 3.15 y 22 de los estados financieros

Asunto Clave de Auditoría

Los ingresos de actividades continuas, que incluyen los ingresos por transmisión, conexión y operaciones integradas al 31 de diciembre de 2021 totalizaron B/.127,464,580. El reconocimiento del ingreso se consideró como un asunto clave de auditoría debido a que el monto de los ingresos y las utilidades reconocidas por transmisión de energía está afectado por las tarifas aprobadas por la Autoridad Nacional de Servicios Públicos "la ASEP" a través del régimen tarifario. El régimen tarifario aprobado en el año 2018 por la ASEP estuvo vigente desde julio 2017 hasta junio 2021 y al 31 de diciembre de 2021 no había sido aprobado el nuevo régimen tarifario.

Las tarifas aprobadas por la ASEP en el pasado han incluido un cargo adicional por generación obligada y para reembolso a la demanda en el futuro, que originaron cargos de activos y pasivos regulatorios.

Dado a la complejidad de este asunto, esta fue un área relevante de nuestra auditoría para determinar el reconocimiento apropiado de los ingresos y de los activos/pasivos regulatorios, en caso de que fuesen requeridos.

Otra Información

La Administración es responsable de la otra información. La otra información abarca el Informe de Actualización Anual, pero no incluye los estados financieros y el informe del auditor sobre los mismos. El Informe de Actualización Anual se espera que esté disponible para nosotros después de la fecha del informe del auditor.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

Junto con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información arriba identificada cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido en la auditoría o que de otra manera parezca tener errores materiales.

Cuando leamos el Informe de Actualización Anual, si concluimos que hay un error material en el mismo, se requiere que comuniquemos el asunto a los encargados del gobierno corporativo y que la Compañía atienda el error y prepare un Informe de Actualización Anual modificado para ser remitido a la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá.

Cómo el Asunto fue Abordado en Nuestra Auditoría

Nuestro trabajo sobre el reconocimiento de ingresos se ha enfocado en la evaluación de los controles internos, así como la realización de pruebas analíticas y de detalle sobre los ingresos reconocidos. Específicamente nuestros procedimientos de auditoría en esta área, incluye, entre otros:

- Hemos evaluado los controles clave sobre el proceso de reconocimiento de ingresos.
- Hemos revisado y evaluado las resoluciones emitidas por la Autoridad Nacional de Servicios Públicos para extender el régimen tarifario.
- Realizamos un análisis detallado del reconocimiento de ingresos, basado en el conocimiento de la industria y el régimen aprobado, comparando con los valores reconocidos y, cuando fuese aplicable, dando seguimiento a las diferencias.
- Evaluamos las revelaciones relevantes en los estados financieros utilizando nuestro conocimiento obtenido de las pruebas y de acuerdo a los requisitos de la norma contable.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno Corporativo por los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las NIIF's, y del control interno que la Administración determine como necesario para permitir la preparación de estados financieros que no contengan errores importantes, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelar, según sea aplicable, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizar la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la Administración pretenda liquidar la Compañía o cesar las operaciones, o no tiene una alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener la seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto no tienen errores importantes, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluye nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría llevada a cabo de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará un error importante cuando éste exista. Los errores pueden surgir de fraude o error y se consideran importantes si, individualmente o de manera acumulada, puede esperarse que influyan en las decisiones económicas de los usuarios en base a estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, ejercemos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error importante en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error importante que resulte de fraude es mayor que uno que resulte de error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones erróneas, o la violación del control interno.
- Obtenemos una comprensión del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso por parte de la Administración de la base de contabilidad de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre importante en relación con eventos o condiciones que puedan dar lugar a una duda significativa acerca de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que dirijamos la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida en la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación, estructura y contenido generales de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que logren su presentación razonable.

Deloitte.

- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.
- Obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada referente a la información financiera de las entidades o actividades de negocio dentro de la Compañía para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables por la dirección, supervisión y desarrollo de la auditoría de la Empresa. Somos los únicos responsables por nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los encargados del gobierno corporativo sobre, entre otros asuntos, el alcance y oportunidad planeados de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno corporativo de la Compañía, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos relevantes acerca de la independencia y les comunicamos todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se puedan pensar como una ayuda a nuestra independencia, y cuando sea aplicable, las salvaguardas relacionadas.

A partir de los asuntos comunicados a los encargados del gobierno corporativo de la Compañía, determinamos que esos asuntos fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las leyes o regulaciones impidan la revelación pública del asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe comunicarse en nuestro informe de auditoría porque de manera razonable se pudiera esperar que las consecuencias adversas por hacerlo serían más que los beneficios de interés público de dicha comunicación.

Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

En cumplimiento con la Ley 280 del 30 de diciembre de 2021, que regula la profesión del contador público autorizado en la República de Panamá, declaramos lo siguiente:

- Que la dirección, ejecución y supervisión de este trabajo de auditoría se ha realizado físicamente en territorio panameño.
- El equipo de trabajo que ha participado en la auditoría a la que se refiere este informe, está conformado por Luis Antonio Castro R, Socio y Braulio Concepción, Gerente.

DELOITTE.

Deloitte, Inc.

22 de abril de 2022
Panamá, Rep. de Panamá



Luis Antonio Castro R.
CPA No. 6670

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)

(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

Estado de situación financiera

31 de diciembre de 2021

(En balboas)

<u>Activos</u>	<u>Notas</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>	<u>Patrimonio y pasivos</u>	<u>Notas</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Activos no corrientes				Patrimonio			
Inmuebles, planta, equipo y mejoras a la propiedad, neto de depreciación y amortización acumulada	6	663,472,572	617,423,867	Acciones comunes; autorizadas 52,000,000 sin valor nominal; emitidas y en circulación al valor indicado		124,871,973	124,871,973
Construcciones en proceso	7	180,887,029	143,103,383	Aporte de capital	17	68,667,484	68,667,484
Derecho de servidumbres, neto	8	102,001,385	104,913,721	Utilidades no distribuidas		180,427,276	167,830,945
Inversión en asociadas	9,16	16,868,607	15,971,430	Impuesto complementario		(7,131,125)	(6,488,194)
Inversión en negocio conjunto	10,16	1,830,345	324,934	Total de patrimonio		366,835,608	354,882,208
Préstamo por cobrar asociada	9,16,28	1,557,692	1,903,846	Pasivos no corrientes			
Fondo de cesantía		2,860,024	2,498,656	Pasivo por arrendamiento a largo plazo	12	-	694,128
Adelantos a contratistas	11	3,227,055	4,836,332	Bonos por pagar, neto	16,18,28	571,273,574	571,090,355
Activo por derecho de uso	12	671,681	1,479,737	Provisión para prima de antigüedad		2,911,657	2,152,915
Impuesto diferido activo	27	1,017,133	1,218,932	Provisión para litigios y otras provisiones	19	13,278,718	13,999,323
Otros activos	13	5,081,986	5,211,141	Devolución tarifaria por pagar	20	11,548,692	16,827,976
Total de activos no corrientes		979,475,509	898,885,979	Retenciones a contratistas	7	4,026,946	4,270,519
Activos corrientes				Total de pasivos no corrientes		603,039,587	609,035,216
Efectivo y equivalente de efectivo	14	85,966,463	91,929,915	Pasivos corrientes			
Cuentas por cobrar:				Pasivos por arrendamiento a corto plazo	12	694,127	810,279
Distribuidoras de energía	16,28	21,668,342	26,759,403	Intereses por pagar	16	4,342,014	4,199,653
Generadoras de energía	16,28	9,201,304	12,070,071	Total de préstamos por pagar		5,036,141	5,009,932
Entidades gubernamentales	16,28	588,464	588,464	Cuentas por pagar:			
Otros agentes del mercado	28	366,745	399,493	Proveedores	21	62,386,697	16,244,136
Otras	28	973,688	186,079	Distribuidoras de energía	16	840,562	840,562
		32,798,543	40,003,510	Generadoras de energía	16	6,820,151	2,171,405
Provisión para cuentas incobrables	28	(1,262,137)	(2,941,137)	Otros		130,769	43,897
Cuentas por cobrar, neto		31,536,406	37,062,373	Total de cuentas por pagar	28	70,178,179	19,300,000
Impuesto sobre la renta pagado por anticipado		793,015	711,921	Retenciones a contratistas	7	1,895,033	2,009,656
Total de activos corrientes		118,295,884	129,704,209	Gastos acumulados por pagar y otros pasivos	9	6,630,576	5,964,956
				Impuesto sobre la renta y complementario por pagar		642,931	722,104
				Total de pasivos corrientes		84,382,860	33,006,648
				Total de pasivos		687,422,447	642,041,864
Total de activos		1,097,771,393	1,028,590,188	Total de patrimonio y pasivos		1,054,258,055	996,924,072
Saldos deudores de cuentas de diferimientos de actividades reguladas	15	-	5,726,357	Saldos acreedores de cuentas de diferimientos de actividades reguladas	15	43,513,338	37,392,473
Total de activos y saldos deudores de cuentas de diferimiento de actividades reguladas		1,097,771,393	1,034,316,545	Total patrimonio, pasivos y saldos acreedores de cuentas de diferimiento de actividades reguladas		1,097,771,393	1,034,316,545

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

Estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral
por el año terminado el 31 de diciembre de 2021
(En balboas)

	<u>Notas</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Ingresos de actividades continuas			
Transmisión de energía	16	115,913,898	126,782,520
Conexión	16	5,117,560	5,010,425
Operación integrada	16	6,433,122	8,107,011
Total de ingresos de actividades ordinarias	22	<u>127,464,580</u>	<u>139,899,956</u>
Otros ingresos	16, 23	972,371	2,309,930
Transmisión de energía	24	(14,187,155)	(13,804,469)
Conexión	24	(122,713)	(120,842)
Operación integrada	4, 24	(5,707,384)	(5,040,313)
Reversión por pérdida (pérdida) por deterioro de deudores comerciales		1,679,000	(1,409,403)
Depreciación y amortización	4, 6	(28,523,077)	(29,650,175)
Amortización de derecho de servidumbres	8	(3,778,145)	(4,659,041)
Amortización de derecho de uso	12	(808,056)	(1,087,226)
Gastos generales y administrativos	4, 24, 25	(15,710,429)	(13,278,224)
Resultados de las actividades de operación		<u>61,278,992</u>	<u>73,160,193</u>
Costos financieros, neto	16,26	(28,638,677)	(28,666,017)
Participación en la ganancia (pérdida) de inversión en asociadas	9	1,481,777	(259,019)
Participación en la pérdida de inversión en negocio conjunto	10	(3,294,633)	(1,133,160)
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		<u>30,827,459</u>	<u>43,101,997</u>
Impuesto sobre la renta			
Corriente		(6,803,974)	(10,401,804)
Diferido		(201,800)	449,982
Total impuesto sobre la renta	4, 27	<u>(7,005,774)</u>	<u>(9,951,822)</u>
Ganancia del año antes de movimientos netos en saldos de cuentas de diferimiento de actividades reguladas		23,821,685	33,150,175
Movimiento neto en saldo de cuentas de diferimiento de actividades reguladas relacionadas con el resultado del año	15	(11,378,627)	(24,293,643)
Ganancia del año y movimientos netos en saldos de cuentas de diferimiento de actividades reguladas de operaciones continuas		<u>12,443,058</u>	<u>8,856,532</u>
Operaciones descontinuadas			
Ganancia en operaciones descontinuadas, neta de impuestos	4	153,273	1,098,799
Ganancia del año y movimientos netos en saldos de cuentas de diferimiento de actividades reguladas		<u>12,596,331</u>	<u>9,955,331</u>
Ganancia por acción operaciones continuas			
Ganancia por acción antes de los saldos de cuentas de diferimiento de actividades reguladas		0.46	0.64
Ganancia por acción después de los saldos de cuentas de diferimiento de actividades reguladas	30	0.24	0.17
Ganancia por acción operaciones continuas y descontinuadas			
Ganancia por acción antes de los saldos de cuentas de diferimiento de actividades reguladas		0.46	0.66
Ganancia por acción después de los saldos de cuentas de diferimiento de actividades reguladas	30	0.24	0.19

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)

(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

**Estado de cambios en el patrimonio
por el año terminado el 31 de diciembre de 2021**

(En balboas)

	<u>Nota</u>	<u>Acciones comunes</u>	<u>Aporte de capital</u>	<u>Utilidades no distribuidas</u>	<u>Impuesto complementario</u>	<u>Total de patrimonio</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019		124,871,973	68,667,484	157,875,614	(5,766,090)	345,648,981
Ganancia del año		-	-	9,955,331	-	9,955,331
Total de utilidades integrales		-	-	9,955,331	-	9,955,331
Contribuciones y distribuciones del accionista						
Impuesto complementario 2020	7	-	-	-	(722,104)	(722,104)
Total de contribuciones y distribuciones al accionista		-	-	-	(722,104)	(722,104)
Saldo al 31 de diciembre de 2020		124,871,973	68,667,484	167,830,945	(6,488,194)	354,882,208
Ganancia del año		-	-	12,596,331	-	12,596,331
Total de utilidades integrales		-	-	12,596,331	-	12,596,331
Contribuciones y distribuciones del accionista						
Impuesto complementario 2021		-	-	-	(642,931)	(642,931)
Total de contribuciones y distribuciones al accionista		-	-	-	(642,931)	(642,931)
Saldo al 31 de diciembre de 2021		124,871,973	68,667,484	180,427,276	(7,131,125)	366,835,608

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)

(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

Estado de flujos de efectivo**por el año terminado el 31 de diciembre de 2021**

(En balboas)

	<u>Notas</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Ganancia del año		12,596,331	9,955,331
Ajustes por:			
Depreciación, inmuebles, planta y equipos	6	28,790,088	30,161,642
Amortización de derecho de servidumbres	8	3,778,145	4,659,041
Amortización de derecho de uso	12	808,056	1,087,226
Reversión por pérdida (pérdida) por deterioro de deudores comerciales		(1,679,000)	1,409,403
Pérdida neta en venta de activos fijos	6	91,503	3,887,232
Participación en la pérdida (ganancia) de inversión en asociada	9	(1,481,777)	259,019
Participación en la pérdida de negocio conjunto	10	3,294,633	1,133,160
Provisión (reversión de provisión) para litigios y compromisos	19	614,867	(661,794)
Costos financieros, neto	26	28,638,677	28,666,017
Efecto de descontar las cuentas de actividades reguladas	15	-	(436,193)
Gasto de impuesto sobre la renta corriente	27	6,869,662	10,872,718
Gasto (beneficio) de impuesto sobre la renta diferido	27	201,800	(449,982)
		<u>82,522,985</u>	<u>90,542,820</u>
Cambios en activos y pasivos de operación:			
Cuentas por cobrar		7,204,967	21,085,852
Otros activos		129,153	421,250
Cuentas por pagar		5,249,078	934,791
Otros pasivos		(4,889,252)	(1,727,054)
Pagos de compromisos y litigios		(1,335,472)	-
Provisión para prima de antigüedad		758,742	148,736
		<u>89,640,201</u>	<u>111,406,395</u>
Efectivo generado de las actividades de operación		<u>89,640,201</u>	<u>111,406,395</u>
Impuesto sobre la renta pagado		(7,029,929)	(14,286,519)
Intereses pagados		(28,594,401)	(29,716,148)
		<u>54,015,871</u>	<u>67,403,728</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>54,015,871</u>	<u>67,403,728</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Intereses recibidos	26	281,304	515,455
Cobro por préstamo con asociadas		346,155	346,154
Cambios en el fondo de cesantía		(361,368)	(333,736)
Dividendos recibidos de asociadas	9	860,188	844,506
Aporte de capital al negocio conjunto	6	(4,800,044)	-
Pagos a construcciones en proceso y adquisición de activos fijos	6,7	(65,833,760)	(44,815,974)
Adquisición de servidumbre y otros	8	(865,809)	224,829
		<u>(70,373,334)</u>	<u>(43,218,766)</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		<u>(70,373,334)</u>	<u>(43,218,766)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento			
Impuesto complementario		(642,931)	-
Abonos a préstamos		-	(25,000,000)
Pago de pasivo por arrendamiento	12	(810,280)	(1,167,336)
		<u>(1,453,211)</u>	<u>(26,167,336)</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento		<u>(1,453,211)</u>	<u>(26,167,336)</u>
Efecto de las cuentas de diferimiento de actividades reguladas	15	11,847,222	25,359,274
Aumento neto en el efectivo		(5,963,452)	23,376,900
Efectivo al inicio del año		<u>91,929,915</u>	<u>68,553,015</u>
Efectivo al final del año	14	<u>85,966,463</u>	<u>91,929,915</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)

(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 (En balboas)

1. Entidad que reporta

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA o la Compañía), es una sociedad anónima constituida mediante Escritura Pública No. 148 del 19 de enero de 1998, como resultado de la reestructuración del Instituto de Recursos Hidráulicos y Electrificación (IRHE) aprobada por el Consejo de Gabinete del Gobierno de la República de Panamá mediante resolución No. 266 del 27 de noviembre de 1997.

La actividad de ETESA consiste en transportar la energía eléctrica de alta tensión desde el punto de entrega de las empresas generadoras hasta el punto de recepción de las empresas distribuidoras o grandes clientes, incluyendo las interconexiones internacionales. De igual forma ETESA, tiene a su cargo la operación del sistema integrado nacional, cuyo objetivo es atender la demanda en el sistema interconectado nacional en forma confiable, segura y con calidad de servicio, mediante la utilización de recursos de generación y transmisión disponibles, incluyendo las interconexiones internacionales, así como administrar el mercado de contratos y el mercado ocasional.

ETESA, a través de las Resoluciones de Gabinete No. 6 del 28 de enero de 2004 y No. 174 del 8 de noviembre de 2011, fue autorizada por el Estado para la suscripción del Convenio Interinstitucional con el Ministerio de Economía y Finanzas para la constitución y administración del Fondo del Estabilización Tarifaria (FET) y Mediante la Resolución de Gabinete No. 59 de 23 de junio de 2015 del Fondo Tarifario de Occidente (FTO).

ETESA inició operaciones el 19 de enero de 1998, su oficina principal está localizada en la Avenida Ricardo J. Alfaro, Edificio Sun Tower Mall Piso No. 3.

El Sistema Nacional Integrado (operación Integrada) está compuesto por las siguientes divisiones:

Centro Nacional de Despacho

La operación integrada es un servicio de utilidad pública que tiene por objeto atender, en cada instante, la demanda en el sistema interconectado nacional, en forma fiable, segura y con calidad de servicio, mediante la utilización óptima de los recursos de generación y transmisión disponibles, incluyendo las interconexiones internacionales, así como administrar el mercado contratado y el mercado ocasional.

El Centro Nacional de Despacho (CND) es una dependencia de ETESA, y de acuerdo al mandato de la Ley 6 del 3 de febrero de 1997, ETESA, deberá llevar una adecuada separación contable de los ingresos y costos correspondientes al servicio de operación integrada.

Hidrometeorología

La Gerencia de Hidrometeorología brinda los servicios de hidrometeorología e hidrología a nivel nacional en la República de Panamá. Le compete ser el enlace con los servicios meteorológicos nacionales de otros países del área y coordina con el Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC), el aviso de alerta ante fenómenos meteorológicos extremos.

La Gerencia de Hidrometeorología en el campo de la meteorología es responsable de procesar y analizar toda la información generada en la red de estaciones meteorológicas del país; de planificar, coordinar y proyectar la investigación nacional en meteorología.

La Gerencia de Hidrometeorología, en el campo de Hidrología es responsable de planificar, coordinar y proyectar la investigación nacional relativa al inventario, calidad y aprovechamiento de los recursos hídricos del país, preparar los pronósticos hidrológicos que a corto y largo plazo contribuyen a la operación de los embalses que sirven a las centrales hidroeléctricas del país.

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)

(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 (En balboas)

La Gerencia de Meteorología es responsable de construir, mantener y operar la red nacional de estaciones meteorológicas e hidrológicas. Efectuar las medidas de los niveles de las aguas superficiales y subterráneas; operar el sistema nacional de teledeteción de variables hidrológicas y llevar a cabo las medidas de los caudales y sedimentos de los ríos nacionales.

En el mes de abril 2021, según ley 491, se crea el Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá. Los impactos contables se revelan en la nota 4 de estados financieros.

Marco legal y regulatorio

Conforme lo que establece la Ley No. 6 del 3 de febrero de 1997 y las modificaciones efectuadas por la Ley 57 del 13 de octubre de 2009, ETESA tiene la responsabilidad de preparar los programas de inversión y expansión de la red de transmisión de energía eléctrica en el sistema interconectado nacional, operar y efectuar la construcción de nuevas instalaciones y refuerzos de la red de transmisión; así como la de operar el sistema interconectado nacional, preparar el plan de expansión de transmisión y plan indicativo de generación, operar, mantener y prestar los servicios relacionados con la red nacional de meteorología e hidrología.

ETESA es regulada por las siguientes entidades:

Autoridad Nacional de Servicios Públicos (ASEP)

Establecida de acuerdo con la ley del ente regulador de los servicios públicos de 1996. Es una entidad autónoma del Gobierno de Panamá con la responsabilidad de regular, controlar y determinar las tarifas para la prestación de los servicios de electricidad, entre otros servicios.

Secretaría de Energía

Su misión es formular, proponer e impulsar la política nacional de energía con la finalidad de garantizar la seguridad del suministro, el uso racional y eficiente de los recursos y la energía de manera sostenible, según el Plan de Desarrollo Nacional.

2. Adopción de las nuevas y revisadas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's)

2.1 Normas e interpretaciones adoptadas sin efectos sobre los estados financieros

Para el año terminado el 31 de diciembre de 2021 entraron en vigor las siguientes normas NIIF e interpretaciones de las mismas (en adelante, "CINIIF"). La implementación de estas normas no tuvieron un efecto significativo sobre los estados financieros.

Impacto inicial de la aplicación de la Reforma de la Tasa de Interés de Referencia (Enmienda a la NIIF 9, NIC 39, y la NIIF 7)

A nivel global hay un proceso para reemplazar el uso de las principales tasas interbancarias recibidas (IBORs) por tasas de interés libre de riesgos.

En el año anterior, la Compañía adoptó las enmiendas de la Fase 1 Reforma de la tasa de interés de referencia: enmiendas a la NIIF 9 / NIC 39 y la NIIF 7. Estas enmiendas modifican los requisitos específicos de contabilidad de coberturas para permitir que la contabilidad de coberturas continúe para las coberturas afectadas durante el período de incertidumbre anterior. Las partidas cubiertas o instrumentos de cobertura se modifican como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia.

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)

(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros

por el año terminado el 31 de diciembre de 2021

(En balboas)

La Fase 1 de esta enmienda no tuvo un impacto en los estados financieros de la Compañía debido a que este no mantiene relaciones de cobertura de tasas de interés.

En el año en curso, la Compañía adoptó las modificaciones de la Fase 2 Reforma de la tasa de interés de referencia: modificaciones a las NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16. La adopción de estas modificaciones permite a la Compañía reflejar los efectos de la transición de las tasas de oferta interbancarias. (IBOR) a tasas de interés de referencia alternativas (también denominadas 'tasas libres de riesgo' o RFR por sus siglas en inglés) sin dar lugar a impactos contables que no proporcionarían información útil a los usuarios de los estados financieros.

En la Fase 2, la Compañía ha identificado los instrumentos financieros no derivados con vencimiento posterior a 2021 (fecha en la que se espera implementar la reforma) con miras a identificar y mitigar posibles impactos que tenga esta nueva tasa de referencia. En base a dicho análisis, la Compañía considera que el impacto no es significativo ya que sus deudas están a tasa fija y los activos a tasa variable no son significativos.

Impacto de la aplicación inicial de concesiones de alquiler relacionadas con COVID-19 después del 30 de junio de 2021 — Enmienda a la NIIF 16

En el año anterior, la Compañía adoptó anticipadamente las concesiones de alquiler relacionadas con COVID-19 (Enmienda a la NIIF 16) que proporcionó un alivio práctico a los arrendatarios en la contabilización de las concesiones de alquiler que se produjeron como consecuencia directa de COVID-19, al introducir un recurso práctico a las NIIF 16. Este expediente práctico estaba disponible para concesiones de arrendamiento para las cuales cualquier reducción en los pagos de arrendamiento afectaba los pagos originalmente pagaderos el 30 de junio de 2021 o antes.

En marzo de 2021, el IASB emitió concesiones de alquiler relacionadas con COVID-19 más allá del 30 de junio de 2021 (Enmienda a la NIIF 16) que amplía el expediente práctico para aplicar a la reducción en los pagos de arrendamiento que vencen originalmente el 30 de junio de 2022 o antes.

En el ejercicio actual, la Compañía ha aplicado la modificación a la NIIF 16 (emitida por el IASB en mayo de 2021) antes de su fecha de vigencia.

El expediente práctico permite que un arrendatario opte por no evaluar si una concesión de alquiler relacionada con COVID-19 es una modificación de arrendamiento. Un arrendatario que haga esta elección contabilizará cualquier cambio en los pagos de arrendamiento que resulten de la concesión de alquiler relacionada con COVID-19 aplicando la NIIF 16 como si el cambio no fuera una modificación del arrendamiento.

El expediente práctico se aplica solo a las concesiones de alquiler que ocurren como consecuencia directa de COVID-19 y solo si se cumplen todas las condiciones siguientes:

- El cambio en los pagos del arrendamiento da como resultado una contraprestación revisada por el arrendamiento que es sustancialmente igual o menor que la contraprestación por el arrendamiento inmediatamente anterior al cambio.
- Cualquier reducción en los pagos de arrendamiento afecta solo a los pagos originalmente pagaderos antes del 30 de junio de 2022 (una concesión de alquiler cumple esta condición si da lugar a pagos de arrendamiento reducidos antes del 30 de junio de 2022 y mayores pagos de arrendamiento que se extienden más allá del 30 de junio de 2022)
- No hay cambios sustanciales en otros términos y condiciones del contrato de arrendamiento.

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)

(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 (En balboas)

Esta enmienda no tiene impacto en los estados financieros de la Compañía debido a que este no mantiene contratos de arrendamiento que cumplan con las condiciones del expediente práctico.

2.2 Normas NIIF nuevas y modificadas que aún no son efectivas

En la fecha de autorización de estos estados financieros, la Compañía no ha aplicado las siguientes Normas NIIF nuevas y modificadas que se han emitido pero que aún no están vigentes:

NIIF 17	<i>Contratos de seguro.</i>
NIIF 10 y NIC 28 (modificaciones)	<i>Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.</i>
Modificaciones a NIC 1	<i>Clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes.</i>
Modificaciones a NIIF 3	Referencias al Marco Conceptual.
Modificaciones a NIC 16	<i>Propiedad, planta y equipo - antes de ser utilizados.</i>
Modificaciones a NIC 37	<i>Contratos onerosos - costos de cumplir con un contrato.</i>
Mejoras anuales a NIIF ciclo del 2018 - 2020	<i>Modificaciones a NIIF 1 - Primera adopción de las Normas Internacionales de Información financiera, NIIF 9 - Instrumentos financieros, NIIF 16 - Arrendamientos y la NIC 41 - Agricultura.</i>
Enmiendas a la NIC 1 - Presentación de estados financieros y declaración de práctica 2 de las NIIF	<i>Realización de juicios de importancia relativa - Revelación de políticas contables.</i>
Enmiendas a la NIC 8 - Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores	<i>Definición de estimaciones contables.</i>
Enmiendas a la NIC 12 - Impuestos sobre la renta	<i>Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción.</i>

La Administración no espera que la adopción de los estándares antes mencionados tenga un impacto importante en los estados financieros de la Compañía en períodos futuros:

NIIF 17 - Contratos de Seguro

La NIIF 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y divulgación de los contratos de seguro y reemplaza a la NIIF 4 - Contratos de seguro.

La NIIF 17 describe un modelo general, que se modifica para los contratos de seguro con características de participación directa, que se describe como el enfoque de tarifa variable. El modelo general se simplifica si se cumplen ciertos criterios al medir la responsabilidad de la cobertura restante mediante el método de asignación de primas.

El modelo general utilizará los supuestos actuales para estimar el monto, el tiempo y la incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y medirá explícitamente el costo de esa incertidumbre, toma en cuenta las tasas de interés del mercado y el impacto de las opciones y garantías de los asegurados.

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)

(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 (En balboas)

En junio de 2020, el IASB emitió las modificaciones a la NIIF 17 para enfocarse en las preocupaciones e implementación de los cambios que se identificaron después de que la NIIF 17 fue publicada. Las modificaciones difieren la fecha de aplicación inicial de la NIIF 17 (incorporando las modificaciones) para al reporte anual que comience en o después del 1 de enero de 2023. Al mismo tiempo, el IASB emitió una Extensión Temporal de Exención para aplicar NIIF 9 (Modificaciones a la NIIF 4) que extiende la fecha de expiración de la excepción temporal para aplicar la NIIF 9 en la NIIF 4 para periodos anuales empezando en o después del 1 de enero de 2023.

NIIF 17 debe ser aplicada retrospectivamente a menos de que no sea práctico, en dado caso se modificará el enfoque retrospectivo o se aplicará el enfoque del valor razonable.

De acuerdo con los requisitos de transición, la fecha de la aplicación inicial es el comienzo del período de informe anual en el que la entidad aplica la Norma por primera vez y, la fecha de transición es el comienzo del período inmediatamente anterior a la fecha de la aplicación inicial.

Modificaciones a NIIF 10 y NIC 28 - Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto

Las modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 tratan con situaciones donde hay una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las modificaciones establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de participación, se reconocen en el beneficio o pérdida de la controladora sólo en la medida en que la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o empresa conjunta. Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la remediación de las inversiones retenidas en cualquier antigua subsidiaria (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de capital) al valor razonable, se reconocen en el beneficio o pérdida de la controladora anterior, sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

La fecha de entrada en vigor de las modificaciones aún no ha sido fijada por el IASB; sin embargo, se permite la aplicación anticipada.

Modificaciones a NIC 1 - Clasificación de pasivos como circulante y no-circulante

Las modificaciones a NIC1 afectan solo a la presentación de los pasivos como circulantes y no circulantes en el estado de situación financiera y no por el monto o tiempo en el cual se reconoce cualquier activo, pasivo, ingreso o gasto, o la información revelada acerca de esas partidas.

Las modificaciones aclaran que la clasificación de los pasivos como circulantes y no circulantes se basa en los derechos de la existencia al final del periodo de reporte, especifica que la clasificación no se ve afectada por las expectativas acerca de si la entidad va a ejercer el derecho de aplazar la cancelación del pasivo, explicar que existen derechos si hay convenios que se deban cumplir al final del periodo de reporte, e introducir una definición del 'acuerdo' para dejar en claro que el acuerdo se refiere a la transferencia de efectivo de la contraparte, instrumentos de capital, otros activos o servicios.

Las modificaciones son aplicadas retrospectivamente para periodos anuales que inician en o después del 1 de enero de 2023, con la aplicación anticipada permitida.

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)

(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros

por el año terminado el 31 de diciembre de 2021

(En balboas)

Modificaciones a NIIF 3 - Referencia al Marco Conceptual

Las modificaciones actualizan NIIF 3 para que se pueda referir al *Marco Conceptual* 2018 en lugar del *Marco* de 1989. También añadieron un requerimiento que, para obligaciones dentro del alcance de NIC 37, un comprador aplica la NIC 37 para determinar si la fecha de adquisición es una obligación presente o existe como resultado a partir de un evento pasado. Por gravámenes que estén dentro del alcance de CINIIF 21 - *Gravámenes*, el comprador aplica CINIIF 21 para determinar si la obligación da lugar a un pasivo para pagar el gravamen que ocurrió en la fecha de adquisición.

Finalmente, las modificaciones agregan una declaración explícita que el comprador no reconocerá un activo contingente adquirido de una combinación de negocios.

Las modificaciones son efectivas para las combinaciones de negocios cuya fecha de adquisición sea en o después del periodo inicial del primer periodo anual iniciando en o después del 1 de enero de 2022. Con opción a aplicación anticipada si la entidad también aplica todas las otras referencias actualizadas (publicadas junto con el *Marco Conceptual*) al mismo tiempo o anticipadamente.

Modificaciones a NIC 16 - Propiedad, Planta y Equipo - Antes de ser usados.

Las modificaciones prohíben la deducción del costo de un activo de propiedad, planta o equipo cualquier ingreso de vender el activo después de que esté listo para usarse, por ejemplo, ingresos mientras el activo se lleva a la ubicación y se realiza el acondicionamiento necesario para que sea operable en la manera que está destinado de acuerdo a la administración. Por consiguiente, una entidad debe reconocer esos ingresos por ventas y costos en resultados. La entidad mide los costos de esas partidas conforme a la NIC 2 - *Inventarios*.

Las modificaciones aclaran el significado de 'probar si un activo funciona adecuadamente'. Ahora NIC 16 especifica esto como una evaluación en la cual el desempeño físico y técnico del activo es capaz de ser usado en la producción o en el suministro de bienes o servicios, para renta u otros, o propósitos administrativos.

Si no se presenta por separado en el estado de ganancia o pérdida y otros resultados integrales, los estados financieros deberán revelar las cantidades de ingresos y costos en resultados relacionados a partidas que no son una salida por las actividades ordinarias de la entidad, en la línea de partida(s) en el estado de ganancia o pérdida y otros resultados integrales donde se incluyan los ingresos y costos.

Las modificaciones son aplicadas retrospectivamente, pero solo a las partidas de propiedad, planta y equipo que son traídas a la ubicación y condiciones necesarias para que sean capaces de operarse como la administración lo tiene planeado en o después del inicio del periodo en el cual se presentan los estados financieros de la entidad en los cuales aplique por primera vez las modificaciones.

La entidad deberá reconocer el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al balance en las utilidades retenidas (o algún componente de capital, que sea apropiado) al inicio del primer período que se presente.

Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que inicien el 1 de enero de 2022 con opción de aplicación anticipada.

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)

(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros

por el año terminado el 31 de diciembre de 2021

(En balboas)

Modificaciones a NIC 37 - Contratos onerosos - costos por cumplir un contrato

Las modificaciones especifican que los 'costos por cumplir' un contrato comprende los 'costos relacionados directamente al contrato'. Los costos que se relacionan directamente a un contrato consisten de los costos incrementales y los costos por cumplir un contrato (ejemplo: mano de obra o materiales) y la asignación de otros costos que se relacionen directamente para cumplir un contrato (como la asignación de la depreciación a las partidas de propiedad, planta y equipo para cumplir el contrato).

Las modificaciones aplican para contratos en los cuales la entidad no ha cumplido aún con todas sus obligaciones al inicio del período anual de reporte en los cuales la entidad aplique por primera vez las modificaciones. Los comparativos no deben reformularse. En cambio, la entidad debe reconocer el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al balance en las utilidades retenidas o algún otro componente de capital, como sea apropiado, para la fecha de aplicación inicial.

Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2022, con opción de aplicación anticipada.

Modificaciones anuales a las normas NIIF 2018-2020

Las *modificaciones anuales* incluyen la modificación a cuatro normas.

NIIF 1 - Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

La modificación provee alivio adicional para la subsidiaria que adopta por primera vez después que su matriz con respecto a la contabilidad por las diferencias acumuladas por conversión. Como resultado de las modificaciones, una subsidiaria usa la excepción de NIIF 1: D16(a) ahora puede elegir mediar los efectos acumulados por conversión de las operaciones extranjeras a valor en libros que serían lo que se incluye en los estados consolidados de la matriz, basado en la fecha de transición de la matriz a NIIF, si no hubo ajustes por los procedimientos de consolidación y por los efectos de combinación de negocios en los que la matriz adquirió a la subsidiaria. Una elección similar está disponible para una asociada o negocio conjunto que usa la excepción en NIIF 1: D16(a).

La modificación es efectiva para períodos que inicien en o después del 1 de enero de 2022, con opción de adopción anticipada.

NIIF 9 - Instrumentos financieros

La modificación aclara que al aplicar la prueba del '10%' para evaluar si se debe dar de baja un pasivo financiero, una entidad incluye solo las cuotas pagadas o recibidas entre la entidad (el prestatario) y el prestador, incluyendo cuotas pagadas o recibidas por la entidad o el prestador.

Las enmiendas son aplicadas prospectivamente a las modificaciones o cambios que ocurran en o después de la fecha que la entidad aplica por primera vez la enmienda.

La modificación es efectiva para períodos anuales que empiezan en o después del 1 de enero de 2022, con opción a aplicación anticipada.

NIIF 16 - Arrendamientos

Las modificaciones eliminan la figura del reembolso por mejoras a los arrendamientos.

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)

(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 (En balboas)

Como las modificaciones a la NIIF 16 solo son con respecto a un ejemplo ilustrativo, no hay fecha de inicio establecida.

Enmiendas a la NIC 1 - Presentación de estados financieros y Declaración de práctica 2 de las NIIF Realización de juicios de importancia relativa - Revelación de políticas contables

Las enmiendas cambian los requisitos de la NIC - 1 con respecto a la revelación de políticas contables. Las enmiendas reemplazan todas las instancias del término "políticas contables significativas" por "información material sobre políticas contables". La información sobre políticas contables es material si, cuando se considera junto con otra información incluida en los estados financieros de una entidad, se puede esperar razonablemente que influya en las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros con propósito general toman sobre la base de esos estados financieros.

Los párrafos de apoyo de la NIC -1 también se modifican para aclarar que la información de política contable que se relaciona con transacciones, otros eventos o condiciones no significativos es inmaterial y no necesita ser revelada. La información sobre políticas contables puede ser material debido a la naturaleza de las transacciones relacionadas, otros eventos o condiciones, incluso si los montos son inmateriales. Sin embargo, no toda la información de política contable relacionada con transacciones materiales, otros eventos o condiciones es en sí misma material.

El Consejo también ha desarrollado guías y ejemplos para explicar y demostrar la aplicación del "proceso de materialidad de cuatro pasos" descrito en la Declaración de práctica 2 de las NIIF.

Las modificaciones a la NIC 1 son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, aplicación anticipada permitida y se aplican prospectivamente. Las enmiendas a la Declaración de práctica 2 de las NIIF no contienen una fecha de vigencia o requisitos de transición.

Enmiendas a la NIC 8 - Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores: definición de estimaciones contables

Las modificaciones reemplazan la definición de un cambio en las estimaciones contables con una definición de estimaciones contables. Según la nueva definición, las estimaciones contables son "importes monetarios en los estados financieros que están sujetos a incertidumbre en la medición".

Se eliminó la definición de cambio en las estimaciones contables. Sin embargo, el Consejo retuvo el concepto de cambios en las estimaciones contables en la Norma con las siguientes aclaraciones:

- Un cambio en la estimación contable que resulte de nueva información o nuevos desarrollos no es la corrección de un error.
- Los efectos de un cambio en un insumo o una técnica de medición utilizada para desarrollar una estimación contable son cambios en las estimaciones contables si no son el resultado de la corrección de errores de períodos anteriores. El Consejo agregó dos ejemplos (Ejemplos 4-5) a la Guía. sobre la implementación de la NIC 8, que acompaña a la Norma. El Consejo ha eliminado un ejemplo (Ejemplo 3) ya que podría causar confusión a la luz de las modificaciones.

Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2023 a cambios en las políticas contables y cambios en las estimaciones contables que ocurren en o después del comienzo de ese período, permitiéndose la aplicación anticipada.

Enmiendas a la NIC 12 - Impuestos sobre la renta - Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción

Las modificaciones introducen una nueva excepción a la exención de reconocimiento inicial. Según las modificaciones, una entidad no aplica la exención de reconocimiento inicial para transacciones que dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales.

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)

(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros

por el año terminado el 31 de diciembre de 2021

(En balboas)

Dependiendo de la legislación fiscal aplicable, pueden surgir diferencias temporarias iguales imponibles y deducibles en el reconocimiento inicial de un activo y un pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y no afecta ni a la utilidad contable ni a la imponible. Por ejemplo, esto puede surgir al reconocer un pasivo por arrendamiento y el activo por derecho de uso correspondiente aplicando la NIIF 16 en la fecha de comienzo de un arrendamiento.

Después de las modificaciones a la NIC 12, se requiere que una entidad reconozca el activo y pasivo por impuestos diferidos relacionados, estando sujeto el reconocimiento de cualquier activo por impuestos diferidos a los criterios de recuperabilidad de la NIC 12.

El Consejo también agrega un ejemplo ilustrativo a la NIC 12 que explica cómo se aplican las modificaciones.

Las modificaciones se aplican a transacciones que ocurren en o después del comienzo del primer período comparativo presentado. Además, al comienzo del primer período comparativo, una entidad reconoce:

- Un activo por impuestos diferidos (en la medida en que sea probable que se disponga de una ganancia fiscal contra la cual se pueda utilizar la diferencia temporaria deducible) y un pasivo por impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias deducibles e imponibles asociadas con:
 - Activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento
 - Pasivos por desmantelamiento, restauración y similares y los montos correspondientes reconocidos como parte del costo del activo relacionado
- El efecto acumulativo de aplicar inicialmente las modificaciones como un ajuste al saldo inicial de las ganancias acumuladas (u otro componente del patrimonio, según corresponda) a esa fecha.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, con aplicación permitida.

3. Resumen de políticas de contabilidad más importantes

Las políticas de contabilidad detalladas a continuación han sido aplicadas por ETESA consistentemente con aquellas utilizadas el año anterior.

3.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

3.2 Base de presentación

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico. Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía toma en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al valorar el activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable para efectos de medición y/o revelación en estos estados financieros se determina sobre esa base, excepto por las transacciones de pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2, las transacciones de arrendamiento, dentro del alcance de la NIIF 16 y las mediciones que tienen ciertas similitudes con el valor razonable pero que no son valor razonable, como el valor neto realizable en la NIC 2 o el valor en uso en la NIC 36.

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)

(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 (En balboas)

Además, para efectos de información financiera, las mediciones del valor razonable se categorizan en Nivel 1, 2 o 3 con base en el grado hasta el cual las entradas a las mediciones del valor razonable son observables y la importancia de las entradas para las mediciones del valor razonable en su totalidad, que se describen a continuación:

- Las entradas del Nivel 1: son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos para los cuales la entidad tiene acceso a la fecha de medición;
- Las entradas del Nivel 2: son entradas, diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables para un activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente; y
- Las entradas del Nivel 3: son entradas no observables para un activo o pasivo.

3.3 Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros están expresados en balboas (B/.), que es la moneda funcional de ETESA. El balboa es la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda de curso legal.

3.4 Instrumentos financieros

i. Reconocimiento y medición inicial:

Los deudores comerciales e instrumentos de deuda emitidos inicialmente se reconocen cuando estos se originan. Todos los otros activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando ETESA se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo financiero (a menos que se aun deudor comercial sin un componente de financiación significativo) o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Un deudor comercial sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

ii. Clasificación y medición posterior:

Activos financieros

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otros resultados integrales – inversión en deuda (VRCORI), a valor razonable con cambios en otros resultados integrales – inversión en patrimonio, o a valor razonable con cambios en en ganancia o pérdida.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si ETESA cambia su modelo de negocio para gestionar los activos financieros, en cuyo caso, todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no esta designado como medido a valor razonable con cambios en resultados:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)

(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros

por el año terminado el 31 de diciembre de 2021

(En balboas)

- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe principal pendiente.

Una inversión en deuda deberá medirse al valor razonable con cambios en otros resultados integrales si se cumplen las dos condiciones siguientes y no esta designado como medido al valor razonable con cambios en ganancia o pérdida.

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo los flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros; y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

En el reconocimiento inicial de una inversión de patrimonio que no es mantenida para negociación, ETESA puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otros resultados integrales. Esta elección se hace individualmente para cada inversión.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral, son medidos al valor razonable con cambios en ganancia o pérdida.

Activos financieros – Evaluación del modelo de negocio

ETESA realiza una valuación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de cartera ya que es el que mejor refleja la manera en que se gestiona el negocio y en que se entrega la información a la gerencia. La información considerada incluye:

Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;

- Cómo se evalúa el rendimiento de la cartera y cómo éste se informa al personal clave de la gerencia ETESA;
- Los riesgos que afectan el rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos;

Activos financieros – Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos de principal y los intereses.

Para propósitos de esta evaluación, el “principal” se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El “interés” se define como la contraprestación por el valor temporal de dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un período de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamo básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad.

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)

(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros

por el año terminado el 31 de diciembre de 2021

(En balboas)

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses. ETESA considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar el calendario o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición. Al hacer esta evaluación, ETESA considera:

- Hechos contingentes que cambiaran el importe o el calendario de los flujos de efectivo;
- Características de pago anticipado y prórroga; y
- Términos que limitan el derecho de ETESA a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos.

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo está representado por el dinero en efectivo. Para propósitos del estado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo consisten en depósitos a plazo en bancos, con vencimientos originales de tres meses o menos.

Activos financieros – Medición posterior y ganancias y pérdidas

Activos financieros a costo amortizado

Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses (si lo hubiese) y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en el resultado.

Método de costo amortizado e interés efectivo

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar ingresos por intereses durante el período relevante. Para activos financieros que no sean activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados (es decir, activos con deterioro crediticio en el reconocimiento inicial), la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente el efectivo futuro estimado recibos (incluidos todos los cargos y puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de transacción y otras primas o descuentos) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, a lo largo de la vida esperada de el instrumento de deuda, o, en su caso, un período más corto, al importe en libros bruto del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial. Para activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados, un valor efectivo ajustado al crédito. La tasa de interés se calcula descontando los flujos de efectivo futuros estimados, incluidas las pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial

El costo amortizado de un activo financiero es el monto al que se mide el activo financiero en el reconocimiento inicial, menos los repagos del principal, más la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre ese monto inicial y el monto al vencimiento, ajustado por cualquier estimación para pérdidas. El bruto de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustarlo por cualquier provisión para pérdida.

Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método de interés efectivo para los instrumentos de deuda medidos posteriormente a costo amortizado y al VRCORI. Para activos financieros distintos de los financieros con deterioro crediticio comprados u originados activos, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, a excepción de los activos financieros que posteriormente se han deteriorado para su crédito. Para activos financieros que posteriormente se deterioran, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés al costo amortizado del activo financiero. Si, en períodos de presentación de informes posteriores, el riesgo de crédito en el instrumento financiero con deterioro crediticio mejora para que el activo financiero ya no tenga deterioro crediticio, los ingresos por interés se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)

(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 (En balboas)

Pasivos financieros y patrimonio

Clasificación como deuda o patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio se clasifican como pasivos financieros o como patrimonio de acuerdo con la sustancia de los acuerdos contractuales y las definiciones de un pasivo financiero y un instrumento de patrimonio.

Todos los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo

Baja en cuentas de pasivos financieros

La Compañía da de baja los pasivos financieros cuando, y solo cuando, las obligaciones de la Compañía se cumplen, cancelan o han caducado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en ganancia o pérdida.

3.5 Participaciones en inversiones contabilizadas bajo el método de la participación

Las participaciones de ETESA en las inversiones contabilizadas bajo el método de la participación incluyen las participaciones en asociadas y en un negocio conjunto.

Una asociada es una entidad sobre la que ETESA tiene una influencia significativa pero no control o control conjunto, de sus políticas financieras y de operación. Un negocio conjunto es un acuerdo en el que ETESA tiene control conjunto, mediante el cual ETESA tiene derecho a los activos netos del acuerdo y no derechos sobre sus activos y obligaciones por sus pasivos.

Las participaciones en asociadas y en el negocio conjunto se contabilizan usando el método de la participación. Inicialmente se reconocen al costo, que incluye los costos de transacción. Después del reconocimiento inicial, los estados financieros incluyen la participación de ETESA en los resultados y el resultado integral de las inversiones contabilizadas bajo el método de la participación, hasta la fecha en que la influencia significativa o el control conjunto cesan. Cuando la participación de la Compañía en las pérdidas de un asociada o negocio conjunto excede la participación de la Compañía en esa asociada o negocio conjunto (que incluye cualquier interés a largo plazo que, en esencia, forman parte de la inversión neta de la Compañía en la asociada o negocio conjunto), la Compañía deja de reconocer su participación en pérdidas adicionales. Las pérdidas adicionales se reconocen solo en la medida en que que la Compañía ha contraído obligaciones legales o implícitas o ha realizado pagos en nombre de la asociada o riesgos.

Los requerimientos de la NIC 36 se aplican para determinar si es necesario reconocer alguna pérdida por deterioro con respecto a la inversión de la Compañía en una asociada o un negocio conjunto. Cuando sea necesario, todo el monto de la inversión (incluida la plusvalía) se prueba por deterioro de acuerdo con la NIC 36 como un solo activo, comparando su monto recuperable (mayor valor en uso y valor razonable menos costos de disposición) con su valor contable. Cualquier pérdida por deterioro reconocida no se asigna a ningún activo, incluido la plusvalía que forma parte del valor en libros de la inversión. Cualquier reversión de esa pérdida por deterioro se reconoce de acuerdo con la NIC 36 para la medida en que el importe recuperable de la inversión se incremente posteriormente.

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)

(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 (En balboas)

3.6 Inmuebles, planta, equipo y mejoras a la propiedad

i. Reconocimiento y medición

Los inmuebles, planta, equipo y mejoras a la propiedad están valorados al costo menos la depreciación acumulada, excepto por los terrenos que están valorados al costo.

Los costos incluyen los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. Los costos de los activos construidos incluyen los costos de materiales y mano de obra directa, y algún otro costo directamente relacionado con el activo para que esté en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista.

Las ganancias y pérdidas en disposición de una partida de inmuebles, planta, equipo y mejoras son determinadas comparando el producto de la disposición con el valor según libros de los activos y son reconocidas netas dentro de los “otros ingresos” en el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral.

ii. Depreciación y amortización

Los elementos de la inmuebles, planta, equipo y mejoras se deprecian y amortizan usando el método líneal en resultados con base en las vidas útiles estimadas de cada componente. El terreno no se deprecia. Los elementos de la inmuebles, planta, equipo y mejora se empiezan a depreciar y amortizar desde la fecha en la que está instalada y lista para su uso o en el caso de los activos construidos internamente, desde la fecha en la que el activo esté completado y en condiciones de ser usado.

Los años de la vida útil de los activos son como sigue:

	<u>Vida útil estimada</u>
Bienes de hidrometeorología	35
Bienes donados	35
Equipo de protección, control y medición	10
Equipo eléctrico auxiliar	10 y 35
Equipo eléctrico misceláneo	10
Herramienta especializada	10
Equipo de subestaciones estratégicas conexión	30
Equipo de subestaciones sistema principal	3-40
Torres y accesorios	40
Transformadores	5
Equipo conductores y otros	35-40
Edificio y mejoras	35
Equipo de comunicación	10
Mobiliario, equipos y otros de oficina	10
Equipo de transporte	5
Caminos y senderos	35
Equipo de informática	3
Equipo de laboratorio	10
Equipo mecánico	10

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)

(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 (En balboas)

Los métodos de depreciación, la vida útil y los valores residuales se revisarán a cada fecha de balance y se ajustarán si es necesario.

iii. Costos subsiguientes

Los desembolsos posteriores se capitalizan cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico con el que se relaciona. Todos los demás gastos, incluidos los gastos en plusvalías y marcas generados internamente, se reconocen en el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral cuando se incurren.

El costo de remplazar una parte de un activo de inmuebles, planta, mobiliarios y equipos es reconocido en el valor según libros de la partida del activo, sólo cuando existe la probabilidad de que el beneficio económico asociado al bien retorne a ETESA y el costo del bien pueda ser registrado de una forma fiable. El valor según libros de la parte sustituida se deja de reconocer. Los costos del mantenimiento diario de inmuebles, planta, mobiliarios y equipo son reconocidos en el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral durante el período en el que se incurren.

3.7 Construcciones en proceso

Las construcciones en proceso incluyen los costos de los proyectos considerados en el Plan de Expansión de la red de transmisión, que se encuentran en la etapa de construcción.

Los costos de los proyectos en construcción se transfieren a activos fijos en explotación, a lo largo del período o al cierre del ejercicio, una vez que la infraestructura (líneas, subestaciones, etc.) haya sido comisionada a entrar a explotación comercial y se disponga de la correspondiente acta de aceptación sustancial o final.

Los costos de las construcciones en proceso incluyen salarios, prestaciones laborales, intereses sobre préstamos atribuibles a la construcción y otros costos directos asociados directamente a los proyectos. De igual forma, siguiendo la práctica de la industria, ETESA incluye como parte de los costos de las construcciones en proceso, determinados objetos de gastos de los gastos generales y administrativos directamente relacionados a los proyectos, al igual que los costos incurridos en los financiamientos obtenidos para el plan de expansión de la red de transmisión.

3.8 Derecho de servidumbres

Estos activos consisten en los derechos adquiridos de terceros, que ETESA tiene para el paso de las torres de transmisión. El costo incurrido para obtener los derechos de servidumbre es el monto pagado por ETESA basado en evaluaciones efectuadas por la Contraloría de la República. Los derechos de servidumbres adquiridos por ETESA, tienen una vida útil definida y son medidas al costo menos la amortización acumulada. Los derechos de servidumbres son amortizados utilizando el método de línea recta por 35 años, con cargo al estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral de cada período.

3.9 Saldos deudores y acreedores de cuentas de diferimiento de actividades reguladas

ETESA está sujeta a las regulaciones, acuerdos o circulares emitidas por la ASEP, entidad que dictamina los montos de ingresos a reconocer por ETESA con base en el Ingreso Máximo Permitido para los períodos tarifarios, por ende difiere los cargos extraordinarios producto de eventos suscitados en el período, que serán recuperados por la tarifa aprobada por la ASEP en períodos futuros. Las NIIF requieren que estas cuentas de diferimiento sean presentadas de forma separada en los estados financieros para poder determinar el impacto de las mismas. Cualquier deterioro del valor de las cuentas de diferimiento que no será recuperable por medio de las tarifas aprobadas, se le dará de baja con cargos en resultados en el período en que se incurra, en una línea separada de las operaciones ordinarias de ETESA.

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)

(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 (En balboas)

Las cuentas deudoras y acreedoras de cuentas de diferimiento de actividades reguladas se presentan neto del impuesto sobre la renta diferido.

3.10 Deterioro del valor

i. Activos financieros no derivados

Instrumentos financieros y activos de contrato

ETESA reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas por:

- Los activos financieros medidos al costo amortizado

ETESA mide las correcciones del valor por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del instrumento financiero, desde el inicio del reconocimiento, excepto por el valor basado en la aplicación de la NIIF 9.

Las correcciones de valor por cuentas por cobrar comerciales siempre se miden por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, ETESA considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos desmedidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica de ETESA y una evaluación crediticia informada incluyendo información futura.

ETESA asume que el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente si tiene una mora de más de 360 días.

ETESA considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- No es probable que el prestatario pague sus obligaciones crediticias por completo a ETESA, y no pueda redistribuir las pérdidas entre los otros agentes del mercado eléctrico, para asegurar el IMP
- El activo financiero tiene una mora de más de 360 días.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

Las pérdidas crediticias esperadas de doce meses son la parte de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que provienen de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que esta posiblemente dentro de los 12 meses después de la fecha de presentación (o un período inferior si el instrumento tiene una vida de menos de doce meses).

El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo durante el que ETESA esta expuesta al riesgo de crédito.

Medición de las pérdidas crediticias esperadas

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado estimado de las pérdidas crediticias. Otras pérdidas crediticias se miden como el valor presente de las insuficiencias del efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a ETESA de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que ésta esperaba recibir).

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)

(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 (En balboas)

Las pérdidas crediticias son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

Activos financieros con deterioro crediticio

En cada fecha de presentación, ETESA evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene "deterioro crediticio cuando ha ocurrido uno o mas sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

Evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario
- Un incumplimiento o un suceso de mora de más de 360 días
- La reestructuración de un préstamo o adelanto por parte de ETESA en términos que este no consideraría de otra manera
- Se está convirtiendo en probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Presentación de la provisión para pérdidas crediticias esperadas en el estado de situación financiera

La provisión por deterioro para los activos financieros medidos al costo amortizado se deduce del importe en libros bruto de los activos.

Castigo

El importe en libros bruto de un activo financiero se castiga cuando ETESA no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una porción del mismo. En el caso de los clientes distribuidoras, las políticas de ETESA es castigar el importe en libros bruto cuando el activo financiero tiene una mora de 720 días con base en la experiencia histórica de recuperaciones de activos similares y todos los esfuerzos de cobros no han sido exitosos. En el caso de los clientes generadoras, ETESA hace una evaluación individual de la oportunidad y el alcance del castigo con base en si existe o no una expectativa razonable de recuperación. ETESA no espera que exista una recuperación significativa del importe castigado. No obstante, los activos financieros que son castigados podrían estar sujetos a acciones tendientes a cumplir con los procedimientos de ETESA para la recuperación de los importes adeudados.

ii. Activos no financieros

En cada fecha de presentación, ETESA revisa los importes en libros de sus activos financieros (distintos de los inventarios y activos por impuestos diferidos) para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo de activos más pequeño que genera entradas de efectivo a partir de su uso continuo que son, en buena medida, independientes de las entradas de efectivo derivados de otros activos o unidades generadoras de efectivo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. El valor en uso se basa en los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo o la unidad generadora de efectivo. Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo o unidad generadora de efectivo (UGE) excede su importe recuperable.

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)

(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 (En balboas)

Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados. Estas pérdidas se distribuyen en primer lugar, para reducir el importe en libros de cualquier plusvalía distribuida a la unidad generadora de efectivo y a continuación, para reducir el importe en libros de los demás activos de la unidad, sobre una base de prorrateo.

Una pérdida por deterioro se revierte solo mientras el importe en libros del activo no exceda al importe en libros que podría haberse obtenido, neto de amortización o depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo.

3.11 Patrimonio

i. Capital social

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes son reconocidos como una deducción del patrimonio, neto de cualquier efecto tributario.

ii. Dividendos

La distribución de dividendos al accionista de ETESA se reconoce como un pasivo en el ejercicio en que los dividendos son aprobados por la Junta Directiva.

3.12 Retenciones a contratistas por pagar

ETESA retiene del 5% al 10% del monto adeudado en relación con cada pago hecho a los contratistas sujeto a lo establecido en los contratos de construcción, según lo establece cada contrato. Una vez completadas las obras y recibidas a satisfacción, los montos retenidos son pagados a los respectivos contratistas.

3.13 Beneficios a empleados

i. Beneficios a los empleados a corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidos como gasto cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

ii. Planes de aportaciones definidas

Las obligaciones por aportaciones a planes de aportaciones definidas se reconocen como gasto a medida que se presta el servicio relacionado. Las aportaciones pagadas por adelantado son reconocidas como un activo en la medida que esté disponible un reembolso de efectivo o una reducción en los pagos futuros, ver política contable 3.14.ii

3.14 Provisiones

Una provisión se reconoce, si como resultado de un evento pasado, ETESA tiene una obligación legal implícita en el presente que pueda ser estimada con suficiente fiabilidad, y es probable que una salida de beneficios económicos sea necesaria para liquidar la obligación. Las provisiones se determinan descontando los flujos de efectivo futuros esperados usando una tasa antes de impuestos que refleje las evaluaciones correspondientes al valor temporal del dinero. La reversión del descuento se reconoce como costo financiero, si la provisión se estima será pagadera en un año o menos, no tiene descuento.

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)

(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 (En balboas)

i. Litigios y compromisos

ETESA en el curso normal de sus operaciones está expuesta a demandas o sanciones. Se reconoce una provisión sobre la base de situación actual de cada caso, en la medida en que sea probable que se requieran futuras salidas económicas y que sea posible determinar la cantidad de manera confiable.

ii. Provisión para prima de antigüedad y fondo de cesantía

El Código de Trabajo de la legislación laboral panameña establece el reconocimiento de una prima de antigüedad de servicios. Para tal fin, ETESA ha establecido una provisión, la cual se calcula sobre la base de una semana de salario por cada año de trabajo.

De acuerdo al Código de Trabajo de la República de Panamá a la terminación de todo contrato por tiempo indefinido, cualquiera que sea la causa, el trabajador tiene derecho a una prima de antigüedad a razón de una semana de salario por cada año de trabajo desde el inicio de la relación laboral.

La Ley 44 de 12 de agosto de 1995 establece, a partir de su vigencia, la obligación de los empleadores a constituir un Fondo de Cesantía para pagar a los empleados la prima de antigüedad y la cuota parte del 5% de la indemnización a la que podría tener derecho el empleado por despido injustificado o renuncia justificada que establece el Código de Trabajo, el cual ascendía a B/. 2,860,024 (2020: B/. 2,498,656).

3.15 Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias bajo NIIF 15, son reconocidos basado en las características de los principales servicios: transmisión, conexión y operación integrada, el monto del ingreso es con base en el Ingreso Máximo Permitido (IMP) de acuerdo al pliego tarifario aprobado por la ASEP. ETESA reconoce los ingresos cuando transfiere el control por el servicio de transmisión, conexión y operación integrada a través del tiempo.

Las facturas por servicios de transmisión, conexión y operación integrada se emiten mensualmente y usualmente son pagadera en un período de 30 días.

Cualquier contraprestación pagadera a los clientes se reconoce luego que ETESA y el cliente lleguen a un acuerdo, de lo contrario se involucra a la ASEP para que determine el monto a pagar, de existir alguno.

i. Ingresos por transmisión:

Los ingresos por transmisión son reconocidos por los servicios brindados una vez se el cliente toma control del servicio. Los ingresos de transmisión no dependen del volumen de energía transmitida sino por las tarifas por usuario de acuerdo a las tarifas aprobadas por la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP).

ii. Ingresos por conexión:

El ingreso máximo permitido por el servicio de conexión es aprobado por la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP). Los ingresos por conexión están calculados sobre los diferentes tipos de activos de conexión, puestos a disposición por ETESA y pagados por los usuarios, de acuerdo al "equipamiento típico" usado. Los ingresos son reconocidos a través del tiempo sobre una base periódica dependiendo de los activos disponibles durante el período de conexión.

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)

(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros

por el año terminado el 31 de diciembre de 2021

(En balboas)

iii. Ingresos por el servicio de operación integrada:

Los ingresos por los Servicios de Operación Integrada (SOI) suministrados por el Centro Nacional de Despacho (CND), se reconocen de acuerdo a la estimación del Ingreso Máximo Permitido por el servicio de operación del Sistema Interconectado Nacional (SIN), y la Administración del Mercado Mayorista de Electricidad,

iv. Los ingresos por el servicio de hidrometeorología (IPHM)

Los ingresos por servicio de hidrometeorología se fijan de acuerdo con el IMP y son distribuidos a los agentes del mercado basados en la metodología establecida en la tarifa.

Los costos relacionados con la función hidrológica y meteorológica, serán recuperados como gastos administrativos de su actividad de operación integrada, excepto aquellos por los cuales se cobre directamente a los interesados. Estos costos relacionados con la función hidrológica y meteorológica, se limitarán a 0.5% de los ingresos brutos de los distribuidores, salvo donaciones, aportes o pagos del Estado o de entidades ajenas al sector eléctrico”.

3.16 Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen en la cuenta de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con la reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable.

3.17 Costos financieros, neto

Los costos financieros, neto comprenden los gastos de intereses por financiamientos con instituciones financieras y devolución tarifaria, neto de intereses ganados sobre cuentas de ahorro y depósitos a plazo reconocidos usando el método de interés efectivo.

3.18 Arrendamientos

Al inicio de un contrato, la Compañía evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, la Compañía evalúa si:

- El contrato implica el uso de un activo identificado: esto puede especificarse explícita o implícitamente, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente toda la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el proveedor tiene un derecho de sustitución sustancial, entonces el activo no se identifica;
- La Compañía tiene el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo durante el período de uso; y
- La Compañía tiene el derecho de dirigir el uso del activo. La Compañía tiene este derecho cuando tiene los derechos de tomar decisiones que son más relevantes para cambiar cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En raras ocasiones, cuando la decisión sobre cómo y para qué propósito se utiliza el activo está predeterminada, la Compañía tiene el derecho de decidir el uso del activo si:

- (i) la Compañía tiene el derecho de operar el activo; o

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)

(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros

por el año terminado el 31 de diciembre de 2021

(En balboas)

- (ii) la Compañía diseñó el activo de forma que predetermina cómo y para qué propósito se utilizará.

Al inicio o en la reevaluación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Compañía asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios relativos independientes. Sin embargo, para los arrendamientos de terrenos y edificios en los que es un arrendatario, la Compañía ha optado por no separar los componentes de no arrendamiento y tener en cuenta los componentes de arrendamiento y los componentes de no arrendamiento como un solo componente del arrendamiento.

i. Como arrendatario

La Compañía reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para desmantelar y eliminar el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del período de vida útil del activo por derecho de uso o el final del plazo de arrendamiento. Las vidas útiles estimadas de los activos por derecho de uso se determinan sobre la misma base que las de propiedad y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro del valor, si las hubiera, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no se puede determinar fácilmente, la tasa incremental de endeudamiento de la Compañía. La Compañía utiliza su tasa incremental de endeudamiento como la tasa de descuento.

El pasivo por arrendamiento se incrementa posteriormente por el costo de interés sobre el pasivo por arrendamiento y disminuye por el pago del canon de arrendamiento realizado. Se vuelve a medir cuando se produce un cambio en los futuros pagos de arrendamiento de un cambio en un índice o tasa, un cambio en la estimación de la cantidad que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, o sea apropiado, cambios en la evaluación de la opción de compra o extensión si es razonablemente segura de ejercer o si una opción de terminación anticipada es razonablemente seguro de no ser ejercida.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- Pagos fijos, incluyendo los pagos en esencia fijos;
- Pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- Montos que se espera sean pagaderos bajo una garantía de valor residual; y
- El precio de ejercicio bajo una opción de compra que la Compañía puede razonablemente ejercer, pagos por arrendamiento en un período de renovación opcional si la Compañía está razonablemente segura de ejercer una opción de extensión, y multas por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que la Compañía esté razonablemente segura de no realizar una finalización anticipada.

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)

(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 (En balboas)

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se realiza una remediación cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de la Compañía del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, o si la Compañía cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación.

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza un ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en utilidad o pérdida si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

La Compañía presenta activo por derecho de uso que no cumplen con la definición de propiedades de inversión en "activo por derecho de uso" y pasivos por arrendamiento en "pasivo por arrendamientos a corto y largo plazo" en el estado de situación financiera (ver Nota 12).

Arrendamientos inmobiliarios

La Compañía arrienda terrenos y edificios para espacio de oficinas. Los arrendamientos de oficinas, por lo general, se ejecutan por un período de 10 años. Algunos arrendamientos incluyen una opción para renovar el contrato de arrendamiento por un período adicional de igual duración después de la vigencia inicial del término del contrato.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

La Compañía ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento para arrendamientos que tienen un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos y arrendamientos de activos de bajo valor igual o menor a B/.6,000. La Compañía reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

3.19 Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta del año incluye el cálculo del impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto sobre la renta es reconocido en el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral, excepto cuando está relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso es reconocido en el patrimonio en otros resultados integrales. Donde el impuesto corriente o impuesto diferido surge de la contabilización inicial de una combinación de negocios, el efecto fiscal se incluye en la contabilización del negocio combinación.

El impuesto corriente es el impuesto esperado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha de reporte y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores. El pasivo de la Compañía por impuestos corrientes se calcula utilizando tipos impositivos que se han promulgado o se han promulgado sustancialmente al final del período de presentación de informes.

Se reconoce una provisión para aquellos asuntos para los cuales la determinación fiscal es incierta, pero se considera probable que haya una salida futura de fondos a una autoridad fiscal. Las provisiones se miden a la mejor estimación de la cantidad que se espera sea pagadera. La evaluación se basa en el juicio fiscal de profesionales dentro de la Compañía respaldados por experiencia previa con respecto a tales actividades y en ciertos casos basados en asesoramiento fiscal independiente especializado.

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)

(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 (En balboas)

El impuesto diferido es reconocido considerando las diferencias temporales entre el valor según libros de los activos y pasivos, para propósitos financieros y las cantidades utilizadas para propósitos fiscales. El impuesto sobre la renta diferido es medido a las tasas de impuestos que se esperan serán aplicadas a las diferencias temporales cuando estas se reversen, basados en las leyes vigentes o sustancialmente vigentes a la fecha de reporte.

El impuesto diferido activo se reconoce únicamente cuando es probable que las utilidades gravables futuras estarán disponibles contra las cuales las diferencias temporales puedan ser utilizadas. El impuesto diferido activo es revisado en cada fecha de reporte y es reducido al momento en que se juzgue que es probable que no se realizarán los beneficios relacionados con el impuesto.

3.20 Información de segmento

Un segmento de operación es un componente de ETESA que se dedica a actividades de negocio de las cuales se puede obtener ingresos e incurrir en gastos, incluyendo los ingresos y gastos que se relacionan con transacciones con cualquiera de los otros componentes de ETESA.

Todos los resultados de operación de los segmentos operativos son revisados regularmente por el Gerente General, quien funge como el Ejecutivo Principal de ETESA para tomar decisiones sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su rendimiento, y para los cuales la información financiera esté disponible. (Nota 5).

4. Uso de estimaciones y supuestos

Al preparar este estado financiero, la gerencia ha realizado juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos y pasivos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las modificaciones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

a. Supuesto e incertidumbres en las estimaciones:

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el año terminado el 31 de diciembre de 2021 se incluye en las siguientes notas:

Nota 19, 29 – reconocimiento y medición de provisiones y contingencias: supuestos claves relacionados con la probabilidad y magnitud de una salida de recursos económicos;

Nota 28 - medición de la estimación para pérdidas crediticias esperadas por deudores comerciales y activos del contrato: supuestos claves para determinar la tasa de pérdida promedio ponderada.

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)

(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 (En balboas)

5. Segmentos de operación

A. Bases para la segmentación:

ETESA cuenta con las siguientes cuatro divisiones estratégicas, que corresponden a los segmentos sobre los que debe informarse. Estas divisiones ofrecen distintos servicios y son administrados por separado puesto que requieren distinta tecnología y estrategias de administración.

El siguiente resumen describe las operaciones de cada segmento sobre el que debe informarse.

Segmento sobre el que debe informarse	Operaciones
Transmisión/Conexión	Transporte de energía eléctrica en alta tensión y la transformación de tensión vinculada, desde el punto de entrega de dicha energía por el generador, hasta el punto de recepción por la distribuidora o gran cliente. Incluye los Cargos por el Uso de Sistema Principal de Transmisión (CUSPT). Los cargos por servicio de conexión reflejan los costos de los activos de conexión asignados a un usuario cuando el usuario es único y los activos son propiedad de ETESA.
Centro Nacional de Despacho	La operación integrada brindada por el Centro Nacional de Despacho (CND), es un servicio de utilidad pública que tiene por objetivo atender, la demanda del sistema interconectado nacional, en forma fiable, segura y con calidad de servicio, mediante la utilización óptima de los recursos de generación y transmisión disponibles, incluyendo las interconexiones internacionales, así como administrar el mercado de contratos y el mercado ocasional.
Dirección de Hidrometeorología	Brinda los servicios de hidrometeorología e hidrología a nivel nacional de la República de Panamá. Le compete ser el enlace con los servicios meteorológicos nacionales de otros países del área y coordina con el Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC), el aviso de alerta ante fenómenos meteorológicos extremos. Adicionalmente, es responsable de construir, mantener y operar la red nacional de estaciones meteorológicas e hidrológicas. También prepara los informes hidrológicos que a corto y largo plazo contribuyen a la operación de los embalses que sirven a las centrales hidroeléctricas del país.
Otros	Otras operaciones incluyen las inversiones en asociadas y negocio conjunto relacionadas con el negocio de transmisión a nivel regional como la Empresa Propietaria de la Red, S. A., Red Centroamerica de Telecomunicaciones S. A. e Interconexión Eléctrica Colombia Panamá, S. A. el reconocimiento de ingresos y gastos de intereses y la venta de activos no productivos como terrenos. Ninguno de estos segmentos cumple con los umbrales cuantitativos para la determinación de segmentos sobre los que se debe informar.

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros
por el año terminado el 31 de diciembre de 2021
(Cifras en balboas)

B. Información sobre los segmentos que debe informarse

A continuación, se presenta información relacionada con cada segmento sobre el que debe informarse. La utilidad por segmento antes de impuesto se usa para medir el rendimiento ya que la gerencia cree que esa información es la más relevante para evaluar los resultados de los segmentos en relación con otras entidades que operan en las mismas industrias.

31 de diciembre del 2021	Segmentos reportables			Otros	Total
	Transmisión / Conexión	Centro Nacional de Despacho	Dirección de Hidrometeorología		
Ingresos del segmento sobre el que debe informarse	121,031,467	6,433,113	2,761,500	-	130,226,080
Utilidad antes de impuesto del segmento sobre el que debe informarse	30,459,136	434,012	153,272	-	31,046,420
Utilidad antes de impuesto del segmento sobre el que debe informarse, neto del movimiento de las cuentas de diferimiento	24,356,998	434,012	153,272	-	24,944,282
Costo financiero, neto	(28,638,677)	-	-	-	(28,638,677)
Depreciación y amortización, derecho de servidumbres	(32,195,511)	(105,711)	(267,011)	-	(32,568,233)
Participación en asociadas y negocios conjuntos bajo el método de participación	-	-	-	(1,812,856)	(1,812,856)
Impuesto sobre la renta, neto	(5,850,445)	(186,005)	(65,688)	-	(6,102,138)
Activos del segmento sobre el que debe informarse	1,071,140,028	767,082	7,165,331	18,698,952	1,097,771,393
Inversiones bajo el método de participación en asociadas y negocios conjuntos	-	-	-	18,698,952	18,698,952
Pasivos del segmento sobre el que debe informarse	682,369,108	488,669	4,564,670	-	687,422,447

31 de diciembre de 2020	Segmentos reportables			Otros	Total
	Transmisión / Conexión	Centro Nacional de Despacho	Dirección de Hidrometeorología		
Ingresos del segmento sobre el que debe informarse	121,031,467	8,107,009	4,218,648	-	144,118,602
Utilidad antes de impuesto del segmento sobre el que debe informarse	41,524,380	2,048,530	1,098,800	-	44,671,710
Utilidad antes de impuesto del segmento sobre el que debe informarse, neto del movimiento de las cuentas de diferimiento	31,101,644	2,048,530	1,098,800	-	34,248,974
Costo financiero, neto	(28,666,017)	-	-	-	(28,666,017)
Depreciación y amortización, derechos de servidumbres	(34,168,992)	(140,224)	(511,467)	-	(34,820,683)
Participación en asociadas y negocios conjuntos bajo el método de participación	-	-	-	(1,392,179)	(1,392,179)
Impuesto sobre la renta, neto	(9,073,880)	(877,942)	(470,914)	-	(10,422,736)
Activos del segmento sobre el que debe informarse	1,009,714,433	860,114	7,445,634	16,296,364	1,034,316,545
Inversiones bajo el método de participación en asociadas y negocios conjuntos	-	-	-	16,296,364	16,296,365
Pasivos del segmento sobre el que debe informarse	636,803,620	542,454	4,695,790	-	642,041,864

Dado a la composición del mercado eléctrico en Panamá, los ingresos de la Compañía se concentran en un número limitado de Empresas Distribuidoras y de Generación

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros
por el año terminado el 31 de diciembre de 2021
(Cifras en balboas)

Operaciones descontinuadas:

En abril 2021, se crea bajo el proyecto de ley 491 el Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá. Dichas actividades son ejercidas por la Dirección de Hidrometeorología de la Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A. (ETESA), por mandato de la Ley 6 de 1997, le fue asignada la responsabilidad de actuar como si fuera el Servicio Hidrometeorológico Nacional, misión que requiere de la independencia legal, presupuestaria y administrativa necesaria para enfrentar los retos que conllevan los cambios meteorológicos e hidrológicos que en la actualidad afectan a nuestro país. Dicho eso, la mayoría de los países han modernizado sus servicios hidrometeorológicos dotándolos de tecnología de primera que les permiten detectar y realizar las alertas tempranas sobre las anomalías extremas del tiempo atmosférico.

A la fecha de este informe, no han sido traspasado al Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá las operaciones y los activos y pasivos relacionados.

Resultados de operacion descontinuada

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Ingresos	2,761,500	4,218,648
Gastos	<u>(2,542,539)</u>	<u>(2,648,933)</u>
Resultados de actividades de operación	218,961	1,569,715
Impuesto a las ganancias	<u>65,688</u>	<u>470,915</u>
Utilidad de operaciones descontinuada, neta de impuestos	<u>153,273</u>	<u>1,098,801</u>

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Propiedades, planta y equipo	<u>7,165,331</u>	<u>7,445,634</u>
Total de activos clasificados como operaciones descontinuadas	<u>7,165,331</u>	<u>7,445,634</u>

Flujos de efectivo provisto por (usado en) operaciones descontinuadas

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Flujos de efectivo usado en actividades de operación	<u>420,284</u>	<u>1,610,268</u>
Flujos de efectivo provisto por actividades de inversión	<u>(12,689)</u>	<u>(24,825)</u>
Flujos de efectivo provisto por actividades de financiamiento	<u>(407,595)</u>	<u>(1,585,443)</u>

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros
por el año terminado el 31 de diciembre de 2021
(Cifras en balboas)

6. Inmuebles, planta, equipo y mejoras a la propiedad

Los inmuebles, planta, equipo y mejoras a la propiedad al 31 de diciembre se detallan de la siguiente manera:

Costo	2020	Adquisiciones	Retiros	Capitalizaciones y reclasificación	2021
Equipo de subestaciones elevadoras	128,363,202	-	-	32,643,299	161,006,501
Torres y accesorios	250,981,268	-	-	981,503	251,962,771
Conductores aéreos y accesorios	285,725,039	-	-	3,246,552	288,971,591
Edificios y mejoras	29,091,707	29,818	-	6,339,053	35,460,578
Equipo de comunicación	28,552,263	29,322	-	63,775	28,645,360
Mobiliarios, equipos y otros de oficina	4,423,919	213,600	-	286,761	4,924,280
Terreno y derechos	18,870,132	-	-	7,804,177	26,674,309
Equipo de transporte	9,179,067	373,618	-	-	9,552,685
Bienes de hidrometeorología	11,074,927	-	-	-	11,074,927
Transformadores	80,482,357	-	(1,324,061)	10,831,825	89,990,121
Caminos y senderos	989,112	-	-	364,521	1,353,633
Equipo de informática	10,439,836	2,430,905	-	21,901	12,892,642
Equipo de laboratorio	1,286,786	-	-	-	1,286,786
Equipo de protección control y medición	29,309,677	-	-	6,355,287	35,664,964
Equipo eléctrico auxiliar	9,309,966	-	-	1,360,279	10,670,245
Equipo eléctrico misceláneo	1,560,595	353,008	-	41,970	1,955,573
Equipo de sistema de enfriamiento	-	-	-	898,000	898,000
Equipo mecánico	348,642	175,364	-	-	524,006
Herramienta especializada	471,944	43,882	-	-	515,826
Bienes donados	7,771	-	-	-	7,771
Equipo torres-ACP/Sistema principal	594,895	-	-	51,320	646,215
Equipos conductores y otros-ACP sistema principal	504,105	-	-	-	504,105
Equipos subestaciones estratégicas sistema principal	35,439,915	-	-	-	35,439,915
Equipos subestaciones estratégicas conexión	266,716	-	-	-	266,716
	937,273,841	3,649,517	(1,324,061)	71,290,223	1,010,889,520
Depreciación y amortización	2020	Aumento	Retiros	Reclasificación	2021
Equipo de subestaciones elevadoras	49,273,201	4,034,605	-	-	53,307,806
Torres y accesorios	69,816,214	5,493,874	-	-	75,310,088
Conductores aéreos y accesorios	67,945,090	7,439,301	-	-	75,384,391
Edificios y mejoras	19,233,147	580,293	-	-	19,813,440
Equipo de comunicación	20,537,261	1,450,163	-	-	21,987,424
Mobiliarios, equipos y otros de oficina	3,509,492	151,329	-	-	3,660,821
Equipo de transporte	6,178,455	967,883	-	-	7,146,338
Bienes de hidrometeorología	3,664,428	267,011	-	-	3,931,439
Transformadores	34,838,516	2,213,664	(1,223,114)	(9,443)	35,819,623
Caminos y puentes	289,663	32,704	-	-	322,367
Equipo de informática	8,122,059	2,691,223	-	-	10,813,282
Equipo de laboratorio	1,286,787	-	-	-	1,286,787
Equipo de protección control y medición	20,516,874	1,789,832	-	-	22,306,706
Equipo eléctrico auxiliar	4,708,883	265,636	-	-	4,974,519
Equipo eléctrico misceláneo	1,144,355	98,093	-	-	1,242,448
Equipo mecánico	205,596	41,469	-	-	247,065
Herramienta especializada	447,969	2,549	-	9,443	459,961
Bienes donados	2,905	222	-	-	3,127
Equipo torres - ACP / STP	162,356	15,621	-	-	177,977
Equipo conductores y otros-ACP/sistema principal	157,233	14,403	-	-	171,636
Equipos subestaciones estratégicas sistema principal	7,767,998	1,231,322	-	-	8,999,320
Equipos subestaciones estratégicas conexión	41,492	8,891	-	-	50,383
Saldo neto	319,849,974	28,790,088	(1,223,114)	-	347,416,948
	617,423,867				663,472,572

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros
por el año terminado el 31 de diciembre de 2021
(Cifras en balboas)

<u>Costo</u>	<u>2019</u>	<u>Adquisiciones</u>	<u>Retiros</u>	<u>Capitalizaciones y reclasificación</u>	<u>2020</u>
Equipo de subestaciones elevadoras	122,731,897	-	456,302	6,087,609	128,363,204
Torres y accesorios	240,919,609	-	-	10,061,659	250,981,268
Conductores aéreos y accesorios (1)	275,287,111	-	4,762,445	15,200,373	285,725,039
Edificios y mejoras	29,034,570	9,410	470,202	517,929	29,091,707
Equipo de comunicación	28,462,248	92,329	-	(2,314)	28,552,263
Mobiliarios, equipos y otros de oficina	4,059,370	366,900	2,353	-	4,423,917
Terreno y derechos	12,657,679	-	-	6,212,453	18,870,132
Equipo de transporte	7,358,961	1,820,106	-	-	9,179,067
Bienes de hidrometeorología	11,108,286	-	33,359	-	11,074,927
Transformadores	72,726,548	-	1,663,003	9,418,842	80,482,358
Caminos y senderos	989,112	-	-	-	989,112
Equipo de informática	9,792,670	647,260	94	-	10,439,836
Equipo de laboratorio	1,286,786	-	-	-	1,286,786
Equipo de protección control y medición	28,097,477	-	-	1,212,201	29,309,678
Equipo eléctrico auxiliar	9,327,259	-	129,715	112,420	9,309,964
Equipo eléctrico misceláneo	1,494,709	37,789	-	28,095	1,560,595
Equipo mecánico	348,642	-	-	-	348,642
Herramienta especializada	471,667	277	-	-	471,944
Bienes donados	7,771	-	-	-	7,771
Equipo torres-ACP/Sistema principal	594,895	-	-	-	594,895
Equipo conductores y otros-ACP sistema principal	504,105	-	-	-	504,105
Equipos subestaciones estratégicas sistema principal	35,439,915	-	-	-	35,439,915
Equipos subestaciones estratégicasconexión	266,716	-	-	-	266,716.00
	<u>892,968,003</u>	<u>2,974,071</u>	<u>2,974,071</u>	<u>2,974,071</u>	<u>937,273,840</u>
<u>Depreciación y amortización</u>	<u>2019</u>	<u>Aumento</u>	<u>Retiros</u>	<u>Reclasificación</u>	<u>2020</u>
Equipo de subestaciones elevadoras	45,575,438	3,697,763	-	-	49,273,201
Torres y accesorios	63,621,797	6,268,473	(74,056)	-	69,816,214
Conductores aéreos y accesorios	63,061,058	7,685,262	(2,801,230)	-	67,945,090
Edificios y mejoras	18,553,710	679,437	-	-	19,233,147
Equipo de comunicación	18,950,106	1,589,168	(2,013)	-	20,537,261
Mobiliarios, equipos y otros de oficina	3,381,076	131,996	(3,580)	-	3,509,492
Equipo de transporte	5,084,606	1,093,849	-	-	6,178,455
Bienes de hidrometeorología	3,421,896	268,141	(25,609)	-	3,664,428
Transformadores	33,233,354	2,205,237	(600,073)	-	34,838,518
Caminos y puentes	261,403	28,260	-	-	289,663
Equipo de informática	5,292,977	2,829,082	-	-	8,122,059
Equipo de laboratorio	1,286,787	-	-	-	1,286,787
Equipo de protección control y medición	18,832,135	1,684,739	-	-	20,516,874
Equipo eléctrico auxiliar	4,566,964	265,627	(123,708)	-	4,708,883
Equipo eléctrico misceláneo	1,032,987	111,368	-	-	1,144,355
Equipo mecánico	175,586	30,010	-	-	205,596
Herramienta especializada	444,977	2,992	-	-	447,969
Bienes donados	2,683	222	-	-	2,905
Equipo torres - ACP / STP	147,483	14,873	-	-	162,356
Equipo conductores y otros-ACP/sistema principal	142,830	14,403	-	-	157,233
Equipos subestaciones estratégicas sistema principal	6,216,146	1,551,852	-	-	7,767,998
Equipos subestaciones estratégicas conexión	32,601	8,888	-	-	41,489
	<u>293,318,600</u>	<u>30,161,642</u>	<u>(3,630,268)</u>	<u>-</u>	<u>319,849,973</u>
Saldo neto	<u>599,649,403</u>				<u>617,423,867</u>

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros
por el año terminado el 31 de diciembre de 2021
(Cifras en balboas)

7. Construcciones en proceso

Las construcciones en proceso al 31 de diciembre se detallan a continuación:

	<u>2020</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Capitalización</u>	<u>2021</u>
Proyectos:				
Sistema principal de transmisión	110,384,870	105,588,911	(71,410,695)	144,563,086
Servidumbre	15,509,034	-	(815,696)	14,693,338
Sistema de conexión	2,963,272	125,107	-	3,088,379
Centro Nacional de Despacho	7,161,937	2,228,454	-	9,390,391
Hidrometeorología	1,844,153	1,469,517	-	3,313,670
Equipo gerencia de apoyo	1,467,121	2,899,027	-	4,366,148
Inversiones regionales y otros activos transitorios	<u>3,772,996</u>	<u>1,348,537</u>	<u>(3,649,516)</u>	<u>1,472,017</u>
	<u>143,103,383</u>	<u>113,659,553</u>	<u>(75,875,907)</u>	<u>180,887,029</u>
	<u>2019</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Capitalización</u>	<u>2020</u>
Proyectos:				
Sistema principal de transmisión	125,459,984	33,714,648	(48,789,762)	110,384,870
Servidumbre	5,047,482	10,461,552	-	15,509,034
Sistema de conexión	2,877,936	85,336	-	2,963,272
Centro Nacional de Despacho	5,418,001	1,743,936	-	7,161,937
Hidrometeorología	1,582,619	261,534	-	1,844,153
Equipo gerencia de apoyo	1,467,121	-	-	1,467,121
Inversiones regionales y otros activos transitorios	<u>3,292,884</u>	<u>3,454,184</u>	<u>(2,974,072)</u>	<u>3,772,996</u>
	<u>145,146,027</u>	<u>49,721,190</u>	<u>(51,763,834)</u>	<u>143,103,383</u>

Los costos de las construcciones en proceso constituyen las erogaciones en que ha incurrido ETESA para la construcción de varios proyectos para mejorar los sistemas actuales de transmisión de energía.

Retenciones a contratistas

Las retenciones a contratistas por pagar sobre los contratos de construcción al 31 de diciembre se constituyen de la siguiente manera:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Porción corriente	1,895,033	2,009,656
Porción no corriente	<u>4,026,946</u>	<u>4,270,519</u>
Total	<u>5,921,979</u>	<u>6,280,175</u>

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros
por el año terminado el 31 de diciembre de 2021
(Cifras en balboas)

8. Derecho de servidumbres, neto

El derecho de servidumbres, neto al 31 de diciembre se detalla de la siguiente manera:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<u>Costo</u>		
Saldo al inicio	123,814,733	124,039,563
Adiciones	865,809	-
Otros	-	(224,830)
Saldo al final	<u>124,680,542</u>	<u>123,814,733</u>
<u>Amortización</u>		
Saldo al inicio	18,901,013	14,241,972
Aumento	3,778,145	4,659,041
Saldo al final	<u>22,679,158</u>	<u>18,901,013</u>
Saldo neto	<u>102,001,385</u>	<u>104,913,721</u>

9. Inversión en asociadas

Las inversiones en asociadas están representadas por la inversión en acciones que ETESA mantiene en las siguientes empresas al 31 de diciembre:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Empresa Propietaria de la Red, S. A. (a)	<u>16,868,607</u>	<u>15,971,430</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2021 ETESA reconoció en los gastos acumulados por pagar y otros pasivos un monto de B/. 843,218 (2020: B/.567,631) equivalente al 11.11% de la participación de ETESA en los resultados de la asociada Red Centroamericana de Telecomunicaciones S. A. quien para el 2021 incurrió en una pérdida de B/. 2,228,754 (2020: B/.2,724,446).

Los importes reconocidos en los resultados del año se presentan a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Empresa Propietaria de la Red, S. A.	1,757,364	(72,826)
Red Centroamericana de Telecomunicaciones, S. A.	(275,587)	(186,193)
	<u>1,481,777</u>	<u>(259,019)</u>

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)

(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 (Cifras en balboas)

A continuación, se resume la información financiera de las asociadas y revela información financiera resumida con el importe en libros de ETESA al 31 de diciembre:

(a) Empresa Propietaria de la Red, S. A.	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Capital en acciones comunes	<u>6,500,000</u>	<u>6,500,000</u>
Porcentaje de participación	<u>11.11%</u>	<u>11.11%</u>
Activos no corrientes	354,291,994	359,707,406
Activos corrientes	44,547,417	57,277,537
Pasivos no corrientes	(203,875,649)	(234,548,886)
Pasivos corrientes	<u>(43,131,116)</u>	<u>(38,678,809)</u>
Activos netos (100%)	<u>151,832,646</u>	<u>143,757,248</u>
Importe en libros: Participación de ETESA en los activos netos (11.11%)	<u>16,868,607</u>	<u>15,971,430</u>
Ingresos	62,302,745	64,332,088
Gastos de actividades ordinarias (100%)	(33,519,450)	(35,550,387)
Costos financieros	(3,557,721)	(12,859,772)
Impuestos	<u>(12,600,864)</u>	<u>(6,963,020)</u>
Resultado integral del período (100%)	<u>12,624,710</u>	<u>8,958,909</u>
Importe en libros: Participación de ETESA en el resultado integral (11.11%)	<u>1,402,605</u>	<u>995,335</u>
Movimiento de la participación en asociada:		
Saldo al inicio del año	9,471,430	10,388,762
Participación en el resultado	1,757,364	(72,825)
Dividendos recibidos	<u>(860,187)</u>	<u>(844,507)</u>
Saldo al final del año	<u>10,368,607</u>	<u>9,471,430</u>
Capital en acciones	<u>6,500,000</u>	<u>6,500,000</u>
	<u>16,868,607</u>	<u>15,971,430</u>

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)

(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 (Cifras en balboas)

Empresa Propietaria de la Red, S. A. (EPR)

La empresa inició operaciones en junio del 2011 y sus accionistas son: el Instituto Costarricense de Electricidad, (ICE) de Costa Rica; la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) de Honduras; la Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica (ENATREL) de Nicaragua; la Comisión Ejecutiva del Río Lempa (CEL) de El Salvador; el Instituto Nacional de Electrificación (INDE) de Guatemala; la Interconexión Eléctrica S. A. E.S.P (ISA) de Colombia; la Comisión Federal de Electricidad (CFE) de México y ENDESA de España, que participan en el capital accionario a partes iguales y tienen el poder de intervenir en las decisiones políticas, financieras y de operación, así como influencia en la operación de ETESA.

Los accionistas de la Empresa Propietaria de la Red, S. A. son tenedores a partes iguales de 6,500 acciones comunes con valor nominal de B/. 1,000 cada una.

La cláusula cuarta del pacto social de EPR establece que ninguno de los accionistas actuales o futuros, podrá tener directa o indirectamente, más de un 20% de las acciones que conforman el capital emitido y en circulación de la sociedad. A la fecha, ETESA es dueña de un 11.11% de participación.

La cláusula décima primera del pacto social de EPR establece que las decisiones y acuerdos de la Asamblea de Accionistas, órgano máximo de toma de decisiones, se tomarán con el voto favorable de la mayoría de las acciones emitidas y en circulación, acotando que para los casos que se indican de forma específica en esta cláusula, se requerirá el voto afirmativo de los titulares del 85% de las acciones emitidas y en circulación con derecho a voto.

El objetivo principal de EPR es la de diseñar, financiar, construir, operar y mantener un sistema de transmisión de energía eléctrica, de 230 kv el cual interconectará los sistemas eléctricos de los 6 países que integran el Sistema de Interconexión Eléctrica para los Países de América Central (SIEPAC).

La Junta Directiva de la Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA), celebrada el 29 de septiembre de 2009, autorizó la celebración de un contrato de préstamo entre ETESA y la Empresa Propietaria de la Red, S. A., con la finalidad de cumplir el compromiso adquirido en la Asamblea de Accionistas de la Empresa Propietaria de la Red, S. A., celebrada el 18 de junio de 2009, con el propósito de apoyar con el financiamiento parcial de los costos adicionales surgidos en la construcción de la línea de transmisión. Actualmente, el saldo por cobrar de este préstamo es por B/. 1,557,692 (2020: B/. 1,903,846). El contrato de préstamo No.GG-006-2010 de fecha 25 de enero de 2010, establece en su sección 3.02 que el plazo de dicho préstamo será de hasta 15 años, incluyendo un período de gracia de 2 años contados a partir del primer desembolso de los recursos del presente préstamo. El préstamo genera una tasa libor 6 meses más 2% ajustable y revisable. Los intereses ganados durante el año son de B/. 40,584 (2020: B/.60,615).

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)

(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 (Cifras en balboas)

<u>(b) Red Centroamericana de Telecomunicaciones, S. A.</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Capital en acciones comunes	<u>300,000</u>	<u>300,000</u>
Porcentaje de participación	<u>11.11%</u>	<u>11.11%</u>
Activos no corrientes	13,909,781	15,957,610
Activos corrientes	1,924,700	2,239,759
Pasivos no corrientes	(16,716,861)	(19,354,694)
Pasivos Corrientes	<u>(6,707,341)</u>	<u>(3,951,863)</u>
Activos netos (100%)	<u>(7,589,721)</u>	<u>(5,109,188)</u>
Importe en libros: Participación de ETESA en los activos netos (11.11%)	<u>(843,218)</u>	<u>(567,631)</u>
Ingresos	577,891	225,730
Gastos de actividades ordinarias (100%)	(2,843,940)	(2,963,945)
Costos de servicios	<u>37,295</u>	<u>13,769</u>
Resultado integral del período (100%)	<u>(2,228,754)</u>	<u>(2,724,446)</u>
Total, importe en libros: Participación de ETESA en el resultado (11.11%)	<u>(247,615)</u>	<u>(302,686)</u>
Movimiento de la participación en asociada:		
Saldo al inicio del año	(867,631)	(681,438)
Otros cargos a la participación	(28,072)	116,493
Participación en el resultado	<u>(247,615)</u>	<u>(302,686)</u>
Saldo al final del año	(1,143,318)	(867,631)
Capital en acciones	<u>300,000</u>	<u>300,000</u>
	<u>(843,218)</u>	<u>(567,631)</u>

Red Centroamerica de Telecomunicaciones, S. A. (REDCA)

La Empresa se encuentra inscrita en el Registro Público de Panamá, desde el 2 de octubre de 2012 y fue creada con el fin de desarrollar, diseñar, financiar, construir, mantener, operar y explotar las redes de fibras ópticas en el primer sistema de transmisión regional que interconectará los sistemas eléctricos de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá.

La Empresa en conjunto con el Instituto Costarricense de Electricidad, (ICE) de Costa Rica; la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) de Honduras; la Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica (ENATREL) de Nicaragua; la Comisión Ejecutiva del Río Lempa (CEL) de El Salvador; el Instituto Nacional de Electrificación (INDE) de Guatemala; la Interconexión Eléctrica S. A. S.P.A (ISA) de Colombia; la Comisión Federal de Electricidad (CFE) de México y (ENDESA) de España, participan en el capital accionario a partes iguales, de la Empresa Red Centroamericana de Telecomunicaciones, S.A. (REDCA).

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros
por el año terminado el 31 de diciembre de 2021
(Cifras en balboas)

Los accionistas mantienen una participación igualitaria y tienen el poder de intervenir en las decisiones de políticas financieras y de operación, así como influencia en la operación de REDCA.

Los accionistas de la Red Centroamericana de Telecomunicaciones, S. A. (REDCA) son tenedores a partes iguales de 2,700 acciones comunes con valor nominal de B/.1,000 cada una. Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A., mantiene una inversión de 300 acciones comunes por B/.300,000.

La cláusula quinta del pacto social de REDCA establece que ninguno de los accionistas actuales o futuros, podrá tener directa o indirectamente, más de 15% de las acciones que conforman el capital emitido y en circulación de la sociedad.

10. Inversión en negocio conjunto

La inversión en el negocio en donde se establece el control conjunto al 31 de diciembre se detalla a continuación:

a) Interconexión Eléctrica Colombia-Panamá, S. A.	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Capital en acciones comunes	12,987,000	8,817,000
Porcentaje de participación	<u>50.00%</u>	<u>50.00%</u>
Activos corrientes (incluido el efectivo)		
Efectivo	3,700,721	697,626
Pasivos corrientes (incluidos los pasivos financieros no corrientes y excluidas cuentas por pagar y otras cuentas por pagar)	<u>(40,032)</u>	<u>(47,758)</u>
Activos netos (100%)	<u>3,660,689</u>	<u>649,868</u>
Importe en libros: Participación de ETESA en los activos netos (50%)	<u>1,830,344</u>	<u>324,934</u>
Otros ingresos	4,811	21,093
Gastos de actividades ordinarias (100%)	<u>(6,606,294)</u>	<u>(2,420,096)</u>
Resultado integral del período (100%)	<u>(6,603,483)</u>	<u>(2,399)</u>
Importe en libros: Participación de ETESA en el resultado (50%)	<u>(3,301,741)</u>	<u>(1,199,502)</u>
Movimiento de la participación en conjunto:		
Saldo al inicio del año	(7,862,066)	(6,728,964)
Participación en el resultado	(3,301,741)	(1,199,501)
Otros cargos a la participación	<u>7,152</u>	<u>66,399</u>
Saldo al final del año	(11,156,655)	(7,862,066)
Capital en acciones	<u>12,987,000</u>	<u>8,187,000</u>
Inversión	<u>1,830,345</u>	<u>324,934</u>

Interconexión Eléctrica Colombia-Panamá, S. A.

Sociedad debidamente establecida conforme a las leyes de la República de Panamá, mediante escritura pública No. 6875 del 14 de mayo de 2007, de conformidad con la Ley No. 32 de 26 de febrero de 1927. El capital accionario está compuesto por la participación del 50% a nombre de Interconexiones Eléctricas S. A. E.S.P. (ISA), una empresa de economía mixta constituida por documento privado como sociedad por acciones simplicadas el 4 de febrero de 2010, registrada en la Cámara de Comercio de Medellín el 25 de febrero de 2010 y ETESA.

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros
por el año terminado el 31 de diciembre de 2021
(Cifras en balboas)

Interconexión Eléctrica Colombia Panamá, S. A. (ICP) tendrá como objeto principal dar prioridad al desarrollo y construcción, de la línea de transmisión en corriente directa (HVDC) de 300 MW denominada proyecto de Interconexión Eléctrica Colombia – Panamá; con una longitud de 614 Km (340 Colombia + 274 Panamá).

ETESA reconoce su participación en el negocio conjunto aplicando el método contable de participación patrimonial con base en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) 11 “Acuerdos Conjuntos”.

Las pérdidas incurridas en los resultados de la sociedad, al 31 de diciembre corresponden principalmente a costos y gastos relacionados con el proceso de investigación del proyecto.

11. Adelantos a contratistas

Los adelantos a contratistas al 31 de diciembre se relacionan con los siguientes proveedores:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Celmec, S. A.	29,065	309,158
Elecnor, S.A.	-	230,505
Nacional de Seguros de Panamá y Centroamerica, S. A.	1,984,372	1,984,372
Cobra Instalaciones y Servicios, S. A.	740,158	1,181,120
Ingelmec, S. A.	48,709	61,648
Energía Integral Andina, S. A.	128,259	128,260
Proyecto y Construcciones Canaima	-	39,056
Vímac, S. A.	56,154	56,155
Argencobra, S. A.	16,980	16,980
Hyosung Heavy Industries Corporation	<u>223,358</u>	<u>829,078</u>
	<u>3,227,055</u>	<u>4,836,332</u>

12. Activo por derecho de uso

Los contratos de arrendamientos de la Compañía incluyen principalmente arrendamiento de terreno y edificio. Los activos por derecho de uso se detallan a continuación:

	<u>Propiedades</u>
Saldo de 1 de enero de 2021	1,479,737
Depreciación del período	<u>(808,056)</u>
Saldo al 31 de diciembre 2021	<u><u>671,681</u></u>
	<u>Propiedades</u>
Saldo de 1 de enero de 2020	2,566,963
Depreciación del período	<u>(1,087,226)</u>
Saldo al 31 de diciembre 2020	<u><u>1,479,737</u></u>

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros
por el año terminado el 31 de diciembre de 2021
(Cifras en balboas)

Pasivos por arrendamientos

	2021		<u>Valor en libros</u>	<u>Flujos no descontados</u>
	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimientos varios hasta</u>		
Pagadero en dólares (E.U.A.)	3.69%	2022	694,127	708,076
Total de pasivos por arrendamientos			<u>694,127</u>	<u>708,076</u>

Los pasivos por arrendamientos incluidos en el estado de situación financiera al 31 de diciembre se clasifican de la siguiente manera:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Corrientes	694,127	810,279
No corrientes	-	694,128
	<u>694,127</u>	<u>1,504,407</u>

Los siguientes son los rubros reconocidos en el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral, relacionados con los pasivos por arrendamientos por el año terminado el 31 de diciembre.

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Intereses por arrendamientos	41,797	70,933
Gasto por arrendamientos a menos de 12 meses	<u>808,056</u>	<u>714,999</u>
	<u>849,853</u>	<u>785,932</u>

Saldos reconocidos en el estado de flujo de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Total de salida de efectivo por arrendamientos	<u>810,280</u>	<u>1,167,336</u>

13. Otros activos

Los otros activos al 31 de diciembre se resumen de la siguiente manera:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Materiales, partes y equipos menores	3,477,612	3,606,767
Proyecto de cooperación técnica regional (1)	1,575,338	1,575,338
Depositos de garantía	<u>29,036</u>	<u>29,036</u>
	<u>5,081,986</u>	<u>5,211,141</u>

- (1) Corresponden a cuentas por cobrar al Sistema de Interconexión Eléctrica para los países de América Central (SIEPAC) basados en los términos del Convenio modificatorio sobre el uso de los ahorros derivados de la operación coordinada para el repago del préstamo de cooperación técnica N°1002/OC-RG, suscrito entre Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por la suma de B/. 1,128,937 (2020: igual) que incluye intereses acumulados a la fecha por B/. 446,401 (2020: igual).

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros
por el año terminado el 31 de diciembre de 2021
(Cifras en balboas)

14. Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo al 31 de diciembre se detalla de la siguiente manera:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Caja menuda	38,000	36,500
Cuentas corrientes	15,494,357	16,523,722
Total, de efectivo	15,532,357	16,560,222
Equivalente de efectivo	70,434,106	75,369,693
Efectivo	<u>85,966,463</u>	<u>91,929,915</u>

Equivalente de efectivo:

El equivalente de efectivo de ETESA está conformado por cinco depósitos a plazo fijo; uno solicitado el 26 de agosto de 2020 y renovado el 23 de diciembre del 2021, por B/. 20,117,207 con una tasa de interés 1.00% con vencimiento a 60 días; otro solicitado 4 de febrero 2021 y renovado el 9 diciembre de 2021 por B/. 5,003,612 con una tasa de interés de 0.60% con vencimiento de 30 días; otro solicitado el 29 de marzo de 2021 y renovado 27 de diciembre del 2021, por B/. 5,002,907, con una tasa de interés de 0.60%, con vencimiento a 32 días, otro solicitado el 4 de diciembre de 2020, por B/. 15,015,253, y renovado el 2 de diciembre de 2021, con tasa de interese de 1.00%, con vencimiento a 60 días, otro solicitado el 26 de octubre 2021 y renovado el 27 de diciembre de 2021, por B/. 25,295,125, con tasa de interés de 0.60% con vencimiento a 30 días.

15. Cuentas de diferimiento de actividades reguladas

Al 31 de diciembre del 2021, ETESA reconoció saldos diferidos por actividades reguladas por un monto de B/. 0.00 (2020: B/. 5,726,357) para darle reconocimiento a la Resolución AN No. 12231 – Elec del 28 de marzo de 2018, la cual ordena a ETESA recuperar por medio de la tarifa en el Ingreso Máximo Permitido, el monto de B/. 40,000,000, en los próximos 4 años, este monto guarda relación con los costos incurridos de forma extraordinaria por ETESA en 2017, por la Generación Obligada y Desplazada asignada a ETESA. Este monto está calculado de forma descontada utilizando una tasa de descuento promedio de 2.12% (2020: 2.12%).

Al 31 de diciembre del 2021, ETESA reconoció un pasivo por saldos acreedores diferidos por actividades reguladas por un monto de B/. 43,513,338 (2020: B/. 37,392,473) para darle reconocimiento a la Resolución AN No. 12231 – Elec del 28 de marzo de 2018, la cual ordena a ETESA a reembolsar a la demanda la suma de hasta B/. 40,000,000 más intereses. El reembolso se efectuará como una reducción al IMP en los periodos tarifarios 2021-2025, 2025-2029, 2029-2033 y 2033-2037, dividido en 15 años a partir de enero de 2023. ETESA deberá reconocer una tasa de interés anual sobre saldo del 5% y deberá asignarlo en proporción a la demanda de cada una de las tres empresas distribuidoras.

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros
por el año terminado el 31 de diciembre de 2021
(Cifras en balboas)

El movimiento de los saldos deudores de cuentas de diferimientos de actividades reguladas durante el año se presenta a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Saldo Inicial	5,726,357	15,421,657
Descargos efectuados en el año	(5,726,357)	(10,131,493)
Ajuste al valor presente	<u>-</u>	<u>436,193</u>
Saldo	<u>-</u>	<u>5,726,357</u>

El movimiento de los saldos acreedores de cuentas de diferimientos de actividades reguladas durante el año se presenta a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Saldo Inicial	37,392,473	22,164,692
Cargos recibidos en el año	5,652,270	14,162,150
Intereses reconocidos	<u>468,595</u>	<u>1,065,631</u>
Saldo	<u>43,513,338</u>	<u>37,392,473</u>

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros
por el año terminado el 31 de diciembre de 2021
(Cifras en balboas)

16. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los saldos y transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre se resumen así:

a) Los saldos son:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<u>Inversión en asociadas:</u>		
Empresa Propietaria de la Red, S. A.	16,868,607	15,971,430
Red Centroamericana de Telecomunicaciones, S. A.	<u>(843,218)</u>	<u>(567,531)</u>
<u>Inversión en negocios conjuntos:</u>		
Interconexión Eléctrica Colombia-Panamá, S. A.	<u>1,830,345</u>	<u>324,934</u>
<u>Préstamo por cobrar asociada:</u>		
Empresa Propietaria de la Red, S. A.	<u>1,557,692</u>	<u>1,903,257</u>
<u>Cuentas por cobrar y activos de contrato:</u>		
<u>Empresas distribuidoras de energía:</u>		
Empresa de Distribución Eléctrica Metro Oeste, S. A.	8,252,662	10,564,308
Empresa de Distribución Eléctrica de Chiriquí, S. A.	1,372,687	1,822,308
Elektra Noreste, S. A.	<u>12,042,993</u>	<u>14,338,378</u>
	<u>21,668,342</u>	<u>26,725,994</u>
<u>Empresas generadoras de energía:</u>		
Aes Changuinola S.DE R.L	836,468	515,628
Aes Panamá, S.DE.R.L	1,467,163	1,731,519
Bahía las Minas Corp.	224,373	509,819
Enel Fortuna, S. A.	1,277,632	1,303,258
Autoridad del Canal	82,027	126,011
Empresa de Generación Eléctrica, S.A. (EGESA)	213	100
Empresa Nacional de Energía, S.A. (ENESA)	10,512	2,570
Energía y Servicios de Panama (ESEPSA)	385,066	402,074
Gas Natural Atlantico, S.A (AES)	634,771	712,968
Minera Panamá	<u>679,230</u>	<u>425,754</u>
	<u>5,597,455</u>	<u>5,729,701</u>
<u>Entidades gubernamentales:</u>		
Oficina de Electrificación Rural	<u>588,464</u>	<u>588,464</u>
<u>Otros agentes del mercado:</u>		
AES Panamá, S. A. (Grandes Clientes)	-	-
Aes Changuinola S.DE R.L	861	-
AES Panamá, S.A.	46,994	-
Elektra Noreste, S. A.	368	-
Empresa Nacional de Energía, S. A.	36	60
Bahías las Minas	-	-
Red Centroamericana de telecomunicaciones	5	-
Enel Foruna, S. A	861	12,979
Empresa de Distribución Eléctrica Metro Oeste. S.A.	261	685
Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S. A	403	819
Gas Natural Atlantico	136,343	219,538
Otras	<u>180,613</u>	<u>2,147</u>
	<u>366,745</u>	<u>236,228</u>
<u>Efectivo y equivalente de efectivo</u>		
Banco Nacional de Panamá-cuentas corrientes	3,312,933	10,252,190
Banco Nacional de Panamá-depósitos a plazo fijo	<u>70,434,106</u>	<u>75,369,693</u>
	<u>73,747,039</u>	<u>85,621,883</u>

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros
por el año terminado el 31 de diciembre de 2021
(Cifras en balboas)

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<u>Bonos por pagar</u>		
<u>Local</u>		
Banco Nacional de Panamá	30,000,000	30,000,000
Caja de Seguro Social	20,640,000	20,640,000
Sistema de Ahorro y Capitalización de Pensiones de los Servidores Públicos	<u>16,200,000</u>	<u>16,200,000</u>
	<u>66,840,000</u>	<u>66,840,000</u>
<u>Internacional</u>		
Banco Nacional de Panamá	<u>35,000,000</u>	<u>35,000,000</u>
Intereses de bonos por pagar		
Local	-	-
Internacional	<u>1,993,056</u>	<u>1,993,056</u>
	<u>1,993,056</u>	<u>1,993,056</u>
<u>Cuentas por pagar:</u>		
Empresas distribuidoras de energía:		
Empresa de Distribución Eléctrica Metro Oeste, S. A.	<u>840,562</u>	<u>840,562</u>
Empresas generadoras de energía:		
AES Panamá, S. A.	2,668,852	949,675
Autoridad del Canal de Panamá (ACP)	214,774	765,043
Empresa de Generación Enel Fortuna, S.A.	48,539	-
Bahía las Minas Corp.	959,313	-
Energía y Servicios de Panamá, S. A	212	20,016
Otras	<u>2,928,462</u>	<u>436,670</u>
	<u>6,820,152</u>	<u>2,171,404</u>

b) Las transacciones por el año terminado el 31 de diciembre son:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<u>Ingresos:</u>		
Transmisión de energía	105,124,088	123,501,964
Conexión	5,117,560	5,010,425
Operación integrada	<u>9,194,622</u>	<u>6,607,028</u>
	<u>119,436,270</u>	<u>135,119,417</u>
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Otros ingresos e egresos	<u>(135,435)</u>	<u>(277,283)</u>
Intereses pagados por bonos		
Local	2,339,400	2,488,640
Internacional	<u>1,793,750</u>	<u>1,793,750</u>
	<u>4,133,150</u>	<u>4,282,390</u>
Intereses pagados por préstamo	<u>40,584</u>	<u>60,615</u>

Las cuentas por cobrar con partes relacionadas son en su mayoría, por servicios de peaje sobre el uso de la red de transmisión.

Las cuentas por pagar con partes relacionadas mayormente corresponden a servicios energéticos, no generan intereses y son cancelables dentro de 30 días.

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros
por el año terminado el 31 de diciembre de 2021
(Cifras en balboas)

Los otros ingresos con partes relacionados en su mayoría corresponden a contratos de transmisión de datos, canales de comunicación e ingresos por supervisión de obras de interconexión.

La compensación recibida por el personal clave de gerencia, directores y principales ejecutivos por beneficios a corto plazo está compuesta por dietas, salarios y otras remuneraciones y ascienden a B/.3,588,674 (2020: B/. 3,509,706).

17. Patrimonio

Acciones comunes

El accionista tiene derecho a recibir dividendos según estos sean declarados cada cierto tiempo y tiene derecho a un voto por acción en las reuniones de ETESA. Solamente hay un accionista, que es el Estado de la República de Panamá.

18. Bonos por pagar, neto

Al 31 de diciembre del 2021, los bonos por pagar, netos consisten en lo siguiente:

	<u>Vencimiento</u>	<u>Tasa de Interés anual</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Bonos locales	03 de mayo de 2026	3.85%	75,000,000	75,000,000
Bonos internacionales	02 de mayo de 2049	5.13%	<u>500,000,000</u>	<u>500,000,000</u>
Total, de Bonos			575,000,000	575,000,000
Menos:				
Costos financieros diferido			<u>(3,726,426)</u>	<u>(3,909,645)</u>
			<u>571,273,574</u>	<u>571,090,355</u>

Bonos Corporativos Rotativos B/. 300,000,000

Mediante Acta de Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva celebrada el 5 de octubre de 2018 se autorizó al Gerente General gestionar las aprobaciones necesarias ante el Consejo Económico Nacional (CENA) y el Consejo de Gabinete para Lanzar el Programa Rotativo de Bonos Corporativos por hasta trescientos millones (B/. 300,000,000), aprobada mediante Decreto de Gabinete No. 1 de 8 de enero de 2019.

El 26 de marzo de 2019, mediante resolución No SMV-97-2019, la Superintendencia de Mercado de Valores, autorizó a Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. la emisión de Bonos Corporativos Rotativos por un total de hasta B/. 300,000,000, los cuales serán emitidos en forma nominativa y registrados sin cupones en denominaciones de mil dólares (B/. 1,000) y sus múltiplos. La emisión fue por el monto de setenta y cinco millones (B/.75,000,000), la cual fue incluida en la oferta pública del 8 de abril de 2019. Estos bonos tienen fecha de vencimiento el 3 de mayo de 2026 con una tasa de interés de 3.85% anual fija pagadera trimestralmente comenzando el 30 de julio de 2019 y el capital al vencimiento del bono.

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros
por el año terminado el 31 de diciembre de 2021
(Cifras en balboas)

Bonos Corporativos B/. 500,000,000

La Junta Directiva de Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A. autorizó en Sesión Extraordinaria celebrada el día 7 de diciembre de 2018, la realización de una o más emisiones de Títulos Valores o Bonos Globales por la suma de hasta setecientos cincuenta millones (B/.750,000,000), en los mercados de capitales internacionales, ya sea a través de una o varias emisiones en el mercado primario. Dichas emisiones fueron aprobadas mediante Decreto de Gabinete No. 5 de 12 de febrero de 2019.

El 23 de abril de 2019, mediante resolución No SMV-144-19, la Superintendencia de Mercado de Valores de Panamá, autorizó a Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. la emisión de Bonos Corporativos por un total de hasta B/. 500,000,000, la cual fue incluida en la oferta pública del 25 de abril de 2019. Estos bonos serán emitidos en forma registrada y sin cupones en denominaciones de doscientos mil dólares (B/.200,00) y múltiplos de mil dólares (B/.1,000), tienen fecha de vencimiento el 2 de mayo de 2049 con una tasa de interés de 5.125% anual fija pagadera semestralmente comenzando el 2 de noviembre de 2019 y el capital a partir del 2 de mayo de 2035 hasta el 2 de mayo de 2049.

Los fondos recaudados en estas emisiones de Títulos Valores, una vez sean cubiertos los costos de estructuración y ejecución asociados a las mismas, fueron utilizados para:

- Refinanciar, redimir y/o cancelar deudas existentes;
- Financiamiento de las inversiones detalladas en el Plan de Expansión; y
- Uso general presupuestario, capital de trabajo.

Las emisiones de estos bonos no cuentan con garantías, solamente están amparados por el crédito general de ETESA.

19. Provisión para litigios y compromisos

ETESA mantiene litigios legales y compromisos originados en el curso normal de negocios. La provisión establecida para litigios legales en trámite comprende las siguientes situaciones al 31 de diciembre:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Demandas interpuestas por supuestos daños y perjuicios	4,152,637	3,537,771
Provisión para pagos de servidumbres	<u>9,126,081</u>	<u>10,461,552</u>
Total	<u><u>13,278,718</u></u>	<u><u>13,999,323</u></u>

El movimiento de la provisión para litigios y compromiso se presenta a continuación:

	2021	2020
Saldo al inicio	13,999,323	4,199,565
Aumento	614,867	10,461,552
Reversión	-	(661,794)
Pagos	<u>(1,335,472)</u>	-
Saldo al final	<u><u>13,278,718</u></u>	<u><u>13,999,323</u></u>

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros
por el año terminado el 31 de diciembre de 2021
(Cifras en balboas)

20. Devolución tarifaria por pagar

Con fecha de 27 de septiembre 2017, la Autoridad de los Servicios Públicos (ASEP) ordenó a la Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A (ETESA) aplicar a los agentes de mercado el ajuste final del año tarifario 2 y 3 por la refacturación de los Cargos por Uso del Sistema Principal de Transmisión (CUSPT) y por la refacturación de los cargos reales por el Servicio de Operación Integrada (SOI).

Mediante resoluciones emitidas por ASEP, se autoriza a ETESA a diferir la aplicación del ajuste tarifario de los años 2, 3 y 4 (período correspondiente entre julio 2013 a junio 2017) a los agentes del mercado para que los pagos sean efectivos a partir del mes de junio del año 2019, por un período de ocho a diez años, y tasa de interés de 5% anual.

El 10 de mayo de 2019 la ASEP emitió la resolución AN No.13350-Elec por la cual ordeno a ETESA que aplicara a los agentes del mercado el ajuste tarifario del año 4 del período tarifario de julio 2013 a junio de 2017 de acuerdo al procedimiento establecido en la Resolución AN No.11667-Elec del 27 de septiembre de 2017 modificadante mediante la Resolución AN No. 11872-Elec del 4 de diciembre de 2017.

La composición de la devolución tarifaria por pagar al 31 de diciembre quedaría así:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Intereses acumulados del período tarifario 2, 3 y 4	2,262,494	2,771,452
Cuenta por pagar por el CUSPT, según resolución 13350 del 10 de mayo de 2019 período tarifario 2,3 y 4	<u>9,286,198</u>	<u>14,056,524</u>
	<u>11,548.692</u>	<u>16.827.976</u>

El movimiento de la provisión para devolución tarifaria por el año terminado el 31 de diciembre se presenta a continuación:

	<u>Saldo al inicio</u>	<u>Aumento (disminución)</u>		<u>Saldo al final</u>
		<u>Intereses</u>	<u>Pagos</u>	
Intereses período tarifario 2, 3 y 4	2,771,452	508,957	(1,017,914)	2,262,494
Cuenta por pagar por el CUSPT período tarifario 4	<u>14,056,524</u>	-	(3,719,405)	<u>9,286,198</u>
	<u>16,827,976</u>	<u>508,957</u>	<u>(4,737,319)</u>	<u>11,548,692</u>

	<u>Saldo al inicio</u>	<u>Aumento / (disminución)</u>		<u>Saldo al final</u>
		<u>Intereses</u>	<u>Pagos</u>	
Intereses período tarifario 2 y 3, 4	2,033,746	737,706	-	2,771,452
Estimación período tarifario 4	<u>14,056,524</u>	-	-	<u>14,056,524</u>
	<u>16,090,270</u>	<u>737,706</u>	-	<u>16,827,976</u>

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros
por el año terminado el 31 de diciembre de 2021
(Cifras en balboas)

21. Cuentas por pagar proveedores

Las cuentas por pagar a proveedores al 31 de diciembre se componen de la siguiente manera:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Materiales y suministros	53,240,565	15,576,390
Contratos de proyectos	8,310,627	345,701
Mercado regional	835,505	322,045
	<u>62,386,697</u>	<u>16,244,136</u>

22. Ingreso de actividades ordinarias

A. Flujos de ingresos

ETESA genera ingresos principalmente de la prestación de servicios para la transmisión de energía, conexión y las operaciones integradas, como se detalla a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Transmisión		
Seguimiento eléctrico	49,372,287	53,408,931
Estampilla	66,541,610	73,373,589
Conexión	5,117,560	5,010,425
Operación integrada		
Centro Nacional de Despacho	6,433,113	8,107,009
Hidrometeorología	2,761,509	4,218,648
Ingresos ordinarios provenientes de contratos con clientes	<u>130,226,079</u>	<u>144,118,602</u>

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)

(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros

por el año terminado el 31 de diciembre de 2021

(Cifras en balboas)

B. Desagregación de ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

En la siguiente tabla, los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes se desagregan por principales clientes y oportunidad del reconocimiento de ingresos. La tabla también incluye una conciliación entre los ingresos desagregados y los segmentos sobre los que debe informarse de ETESA (ver la Nota 5).

	Transmisión / Conexión		Centro Nacional de Despacho		Servicio de Hidrometeorología		Total	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Para el año terminado								
Principales clientes								
Distribuidores	90,607,062	113,364,148	2,058,582	2,709,285	770,765	920,053	93,436,409	116,993,486
Generadoras	30,154,238	17,792,034	1,972,668	2,481,731	890,928	946,332	33,017,834	21,220,097
Otros agentes del mercado	270,158	636,763	2,401,863	2,915,993	1,099,815	2,352,263	3,771,837	5,905,019
	<u>121,031,458</u>	<u>131,792,945</u>	<u>6,433,113</u>	<u>8,107,009</u>	<u>2,761,508</u>	<u>4,218,648</u>	<u>130,226,079</u>	<u>144,118,602</u>
Servicios transferidos a través del tiempo	<u>121,031,458</u>	<u>131,792,945</u>	<u>6,433,113</u>	<u>8,107,009</u>	<u>2,761,508</u>	<u>4,218,648</u>	<u>130,226,079</u>	<u>144,118,602</u>
Ingresos de actividades ordinarias de contratos con clientes	-	-	-	-	-	-	-	-
Ingresos reportados en la nota de ingresos	<u>121,031,458</u>	<u>131,792,945</u>	<u>6,433,113</u>	<u>8,107,009</u>	<u>2,761,508</u>	<u>4,218,648</u>	<u>130,226,079</u>	<u>144,118,602</u>

C. Obligaciones de desempeño

La siguiente tabla incluye información del Ingreso Máximo Permitido que será facturado a los agentes del mercado según fue aprobado por la ASEP. Esta información representa los flujos de ingresos esperados a percibir por ETESA por los servicios:

	2021	2020
Transmisión	103,618,008	112,479,289
Conexión	9,715,540	9,872,647
Operación integrada	<u>10,855,478</u>	<u>8,075,573</u>
	<u>124,189,026</u>	<u>130,427,509</u>

Al 31 de diciembre de 2021, el pliego tarifario que inicia a regir a partir de junio 2021 no ha sido aprobado y se mantiene en su evaluación en el entre regulados ASEP. Los ingresos actuales son reconocidos mediante la resolución 17403, que permite reconocer los ingresos facturados del año 4, del pliego tarifario aprobado del período (julio 2020- junio 2021)

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros
por el año terminado el 31 de diciembre de 2021
(Cifras en balboas)

23. Otros ingresos

Los otros ingresos de operación al 31 de diciembre se detallan de la siguiente manera:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Servicios de comunicación	69,520	66,147
Provisión de compras	329,369	752,722
Otros	436,821	808,532
Manejo de documentos	136,662	20,735
Indemnización por litigios y reclamos	-	661,794
	<u>972,371</u>	<u>2,309,930</u>

24. Costos y gastos de operación, generales y administrativos, por naturaleza

Los costos de los servicios, gastos generales y administrativos por naturaleza al 31 de diciembre se detallan a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Gasto de personal (Nota 26)	19,283,750	18,187,183
Generación obligada (1)	575,058	2,550,432
Reparación y mantenimiento	1,855,267	1,263,248
Servicios comerciales y financieros	5,610,298	3,897,248
Servicios no personales	2,940,160	2,983,426
Materiales y suministros	1,171,351	1,042,152
Alquileres	1,336,398	394,582
Servicios básicos	1,492,223	1,444,359
Viáticos y transporte	703,741	469,998
Combustible y lubricantes	238,111	169,879
Impuestos, tasas de regulación y fiscalización	1,086,554	1,067,463
Organismos internacionales	24,325	24,325
Amortización por derecho de uso	808,056	1,087,226
Provisión pasivos litigios	815,999	625,962
Otros	870,024	261,057
	<u>38.811.265</u>	<u>35.468.540</u>

(1) Durante el año 2021, ETESA generó en concepto de generación obligada la suma de B/.575,058 (2020: B/.2,550,432) la energía hacia los puntos de entrega acordados con las empresas de distribución. La asignación de este gasto es calculado, por el Centro Nacional de Despacho (CND), de acuerdo con la metodología establecida en el reglamento de trasmisión.

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros
por el año terminado el 31 de diciembre de 2021
(Cifras en balboas)

Un detalle por función al 31 de diciembre se detalla a continuación para conciliar estos montos:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Transmisión de energía	14,187,155	13,804,469
Conexión	122,713	120,842
Operación integrada	7,982,912	7,177,779
Gastos generales y administrativos	<u>16,518,485</u>	<u>14,365,450</u>
	<u>38,811,265</u>	<u>35,468,540</u>

A continuación el desglose de los gastos por función al 31 de diciembre:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<u>Transmisión</u>		
Gastos de personal	7,247,506	7,077,868
Generación obligada (1)	575,058	2,550,432
Reparación y mantenimiento	974,740	180,615
Servicios comerciales y financieros	1,073,331	819,632
Servicios no personales	1,631,047	1,461,570
Materiales y suministros	682,385	540,605
Alquileres	780,318	9,600
Servicios básicos	689,121	763,657
Viáticos y transporte	363,207	296,375
Combustible y lubricantes	170,442	104,115
	<u>14,187,155</u>	<u>13,804,469</u>
<u>Conexión</u>		
Gasto de personal	118,614	119,357
Otros	4,099	1,485
	<u>122,713</u>	<u>120,842</u>
<u>Operación integrada</u>		
<u>Centro Nacional de Despacho</u>		
Gasto de personal	4,130,237	4,079,384
Reparación y mantenimiento	69,912	196,661
Servicios comerciales y financieros	492,973	307,773
Servicios no personales	190,282	108,402
Materiales y suministros	40,533	47,120
Alquileres	59,737	28,030
Servicios básicos	218,493	209,767
Viáticos y transporte	84,290	37,097
Combustible y lubricantes	13,363	10,611
Otros	407,564	15,468
Sub-total Centro Nacional de Despacho	<u>5,707,384</u>	<u>5,040,313</u>

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros
por el año terminado el 31 de diciembre de 2021
(Cifras en balboas)

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<u>Hidrometereología</u>		
Gasto de personal	1,586,603	1,596,929
Reparación y mantenimiento	54,654	67,226
Servicios comerciales y financieros	248,539	141,670
Servicios no personales	57,414	59,867
Materiales y suministros	29,180	32,076
Alquileres	89,174	50,437
Servicios básicos	44,049	60,378
Viáticos y transporte	105,104	57,920
Combustible y lubricantes	19,375	10,094
Otros	40,436	60,869
Sub-total de hidrometereología	<u>2,275,528</u>	<u>2,137,466</u>
Total, operación integrada	<u>7,982,912</u>	<u>7,177,779</u>
<u>Gastos generales y administrativos</u>		
Gasto de personal	6,200,748	5,313,645
Reparaciones y mantenimiento	755,961	818,746
Servicios comerciales y financieros	3,774,737	2,532,820
Servicios no personales	1,061,417	1,257,841
Materiales y suministros	419,253	422,351
Alquileres	407,119	306,516
Servicios básicos	540,560	410,558
Viáticos y transporte	151,140	78,606
Combustible y lubricantes	34,931	45,058
Impuestos, tasas de regulación y fiscalización	1,086,554	1,067,463
Organismos internacionales	24,325	24,325
Provisión pasivos litigios	815,999	625,962
Amortización por derecho de uso	808,056	1,087,226
Otros	437,685	374,333
	<u>16,518,485</u>	<u>14,365,450</u>

25. Gastos de personal

Se presenta un detalle de la composición de los gastos de personal, el cual está distribuido en los rubros de transmisión, conexión, operación integrada y administración general:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Salario y otras remuneraciones	9,612,622	8,958,544
Gasto de representación	288,284	281,506
Sobretiempo	1,406,950	1,338,078
Décimo tercer mes y bonificaciones	3,346,680	3,147,407
Cuota patronal y prestaciones laborales	3,598,646	3,898,656
Beneficio convención colectiva	1,030,568	562,992
	<u>19,283,750</u>	<u>18,187,183</u>

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros
por el año terminado el 31 de diciembre de 2021
(Cifras en balboas)

26. Costos financieros, neto

Los costos financieros, neto se detallan como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Intereses por bonos emitidos	28,098,127	27,852,993
Intereses por arrendamientos	41,797	70,934
Intereses por financiamiento	-	358,673
Comisiones	191,240	191,240
Intereses por devolución tarifaria	588,817	707,632
Intereses recibidos	<u>(281,304)</u>	<u>(515,455)</u>
	<u>28,638,677</u>	<u>28,666,017</u>

27. Impuestos

Las declaraciones del impuesto sobre la renta de ETESA estan sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales panameñas por los últimos tres años presentados, incluyendo el año terminado el 31 de diciembre, de acuerdo con regulaciones fiscales vigentes.

El Código Fiscal indica que las personas jurídicas en donde el estado panameño tenga una participación accionaria mayor al 40%, deben pagar impuesto sobre la renta a una tasa de 30% o la que resulte mayor entre: (1) la renta neta gravable calculada por el método tradicional establecido, o (2) la renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables, el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67%), denominado método presunto. Las compañías están obligadas a realizar ambos cálculos del impuesto sobre la renta.

Las personas jurídicas que incurran en pérdidas por razón del impuesto calculado bajo el método presunto o que, por razón de la aplicación de dicho método presunto, su tasa efectiva exceda las tarifas del impuesto aplicables para el período fiscal de que se trate, podrá solicitar a la Dirección General de Ingresos – “DGI” que se le autorice el cálculo del impuesto bajo el método ordinario o tradicional de cálculo.

El monto del impuesto sobre la renta causado y estimado a pagar por ETESA para el año terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020, se determinó de conformidad con el método tradicional. La como se describe a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Gasto por impuesto corriente		
Año anterior	-	3,211,451
Año corriente	<u>6,869,662</u>	<u>7,661,267</u>
	<u>6,869,662</u>	<u>10,872,718</u>
Gasto por impuesto diferido		
Año corriente	<u>201,800</u>	<u>(449,982)</u>
Total, de impuesto sobre la renta	<u>7,071,462</u>	<u>10,422,736</u>

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros
por el año terminado el 31 de diciembre de 2021
(Cifras en balboas)

La reconciliación entre la tasa impositiva con la tasa efectiva del gasto del impuesto sobre la renta de ETESA por el año terminado el 31 de diciembre se detalla a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	31,046,419	44,671,710
Movimiento de las cuentas de diferimiento	<u>(11,378,627)</u>	<u>(24,293,643)</u>
Utilidad antes de impuesto, neta de las cuentas de diferimiento	<u>19,667,792</u>	<u>20,378,067</u>
Tasa de impuesto sobre la renta estatutaria:	30%	30%
Efecto fiscal de:		
Ingresos no gravados	(1,764,010)	(2,582,875)
Gastos no deducibles	<u>2,733,334</u>	<u>4,130,721</u>
Total de impuesto sobre la renta	<u>6,869,662</u>	<u>7,661,266</u>
	<u>34.93%</u>	<u>37.60%</u>

El impuesto sobre la renta diferido con cargo a resultados se detalla a continuación:

	<u>Saldo inicial</u>	<u>Reconocido en resultados</u>	<u>Saldo final</u>
Provisión para cuentas incobrables	165,000	-	165,000
Derecho de uso de activos	(7,401)	-	(7,401)
Provisión de litigios	<u>1,061,333</u>	<u>(201,800)</u>	<u>859,534</u>
	<u>1,218,932</u>	<u>(201,800)</u>	<u>1,017,133</u>

	<u>Saldo inicial</u>	<u>Reconocido en resultados</u>	<u>Saldo final</u>
Provisión para cuentas incobrables	(320,488)	485,488	165,000
Derecho de uso de activos	285,456	(292,857)	(7,401)
Provisión de litigios	286,254	775,079	1,061,333
Provisión para retiro voluntario	<u>517,728</u>	<u>(517,728)</u>	-
	<u>768,950</u>	<u>449,982</u>	<u>1,218,932</u>

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)

(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 (Cifras en balboas)

28. Instrumentos financieros - valores razonables y gestión de riesgos

ETESA cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valorización que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3, y que reporta directamente al departamento de Finanzas.

El equipo de valorización revisa regularmente los datos de entrada no observables significativos y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, el equipo de valoración evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos de las NIIF, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valorizaciones.

Los asuntos de valoración significativos son informados al Comité de Auditoría de ETESA.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, ETESA utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada usados en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

ETESA reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el cual ocurrió el cambio.

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros
por el año terminado el 31 de diciembre de 2021
(Cifras en balboas)

a. *Clasificaciones contables y valor razonable*

A continuación, se muestra los importes en libros y los valores razonables de los activos y los pasivos financieros, incluyendo sus niveles en la jerarquía del valor razonable.

Activos financieros a costo amortizado	Total, importe en libros	2021 Valor razonable			Total
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Efectivo y equivalente de efectivo (i)	85,966,463	-	85,966,463	-	85,966,463
Cuentas por cobrar (i)	32,798,543	-	-	31,536,406	31,536,406
Préstamo por cobrar asociada (ii)	1,557,692	-	-	1,651,478	1,651,478
	<u>120,322,698</u>	<u>-</u>	<u>85,966,463</u>	<u>33,187,884</u>	<u>119,154,347</u>
Otros pasivos financieros					
Cuentas por pagar (i)	70,178,179	-	-	70,178,179	70,178,179
Bonos por pagar	575,000,000	-	-	640,716,610	640,716,610
Retenciones a contratistas	5,921,980	-	-	5,921,980	5,921,980
	<u>651,100,159</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>716,816,769</u>	<u>716,816,769</u>

Partidas por cobrar	Total, importe en libros	2020 Valor razonable			Total
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Efectivo (i)	91,911,055	-	91,911,055	-	91,911,055
Cuentas por cobrar y activos de contratos (i)	40,003,510	-	-	37,062,373	37,062,373
Préstamo por cobrar asociada (ii)	1,903,846	-	-	1,807,767	1,807,767
	<u>133,818,411</u>	<u>-</u>	<u>91,911,055</u>	<u>38,870,140</u>	<u>130,781,195</u>
Otros pasivos financieros					
Cuentas por pagar	19,300,000	-	-	19,300,000	19,300,000
Bonos por pagar	575,000,000	-	-	646,278,507	646,278,507
Retenciones a contratistas	6,280,175	-	-	6,280,175	6,280,175
	<u>600,580,175</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>671,858,682</u>	<u>671,858,682</u>

Las técnicas de valoración usadas para medir el valor razonable se detallan a continuación:

- i. **Activos y pasivos financieros a corto plazo:**
El valor en libros de los instrumentos financieros no derivados se aproxima a su valor razonable de mercado debido a los vencimientos a corto plazo según su orden de liquidez.
- ii. **Préstamo por cobrar**
Los préstamos por cobrar originados por ETESA constituyen activos financieros que son medidos a costo amortizado. El valor razonable representa la cantidad descontada de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir.
- iii. **Bonos y préstamos por pagar**
Técnica de valoración
Bonos por pagar – precio de mercado cotizado
Flujos de efectivo descontados: El modelo de valoración considera el valor presente del pago esperado, descontado usando una tasa de descuento ajustada por riesgo.

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros
por el año terminado el 31 de diciembre de 2021
(Cifras en balboas)

b. Gestión de riesgo financiero

ETESA está expuesta a los siguientes riesgos derivados del uso de instrumentos financieros:

- i. Riesgo de crédito
- ii. Riesgo de liquidez
- iii. Riesgo de mercado

i. Marco de gestión de riesgo

El Directorio de ETESA es responsable por establecer y supervisar la estructura de gestión de riesgo de ETESA. El Directorio ha creado el comité de gestión de riesgos, el cual es responsable por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de gestión de riesgos de ETESA. Este comité informa regularmente al Directorio acerca de sus actividades. Las políticas de gestión de riesgo de ETESA son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por ETESA, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites.

Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de gestión de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de ETESA. A través de sus normas y procedimientos de gestión, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

ii. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta ETESA si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes.

La reversión de la pérdida por deterioro en los activos financieros y activos de contrato que están reconocidos en el estado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral son B/. 1,679,000 (2020: provisión por B/. 1,409,403).

Cuentas por cobrar y activos de contratos

El importe en libro de los activos financieros representa la máxima exposición al riesgo de crédito e influenciada principalmente por las características individuales de cada cliente. No obstante, la gerencia también considera los factores que pueden afectar el riesgo de crédito de su base de clientes, incluyendo el riesgo de impago de la industria. Sin embargo, si un cliente se declara en quiebra, los saldos pendientes serían distribuidos entre los agentes del mercado, para garantizar el IMP correspondiente.

ETESA limita su exposición al riesgo de crédito relacionado con los deudores comerciales estableciendo un período de pago máximo de 360 días.

Más del 50% de los clientes de ETESA han efectuado transacciones con este por más de 5 años, y no se han reconocido pérdidas por deterioro contra estos clientes. Al monitorear el riesgo de crédito de los clientes, estos se agrupan según sus características de crédito, si son distribuidoras, generadoras u otros agentes del mercado, historia comercial con ETESA y existencia de dificultades financieras previas.

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros
por el año terminado el 31 de diciembre de 2021
(Cifras en balboas)

Al 31 de diciembre, la exposición al riesgo de crédito para los deudores comerciales y activos del contrato por tipo de contraparte fue la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Distribuidoras de energía	21,668,342	26,759,403
Generadora de energía	9,201,304	12,070,071
Entidades gubernamentales	588,464	588,464
Otros agentes de mercado	366,745	399,493
Otras	<u>973,688</u>	<u>186,079</u>
	32,798,543	40,003,510
Préstamo por cobrar asociada	<u>1,557,692</u>	<u>1,903,846</u>
	<u><u>34,356,235</u></u>	<u><u>41,907,356</u></u>

ETESA realiza segmentaciones para el cálculo de la provisión colectiva con el fin de poder obtener una mejor estimación del deterioro.

ETESA ha segmentado su cartera de cuentas por cobrar en 3 grupos:

- Clientes gubernamentales (segmento 1): Son clientes de los cuales el Estado panameño posee control y más de un 50% de las acciones de las compañías (enfoque NIIF9: Método general etapa 1).
- Clientes con calificación de riesgo (rating) (segmento 2): Son clientes que poseen calificación de riesgo internacional como mínimo de BBB- (enfoque NIIF9: Método general etapa 1).
- Restos de los clientes de la cartera de cuentas por cobrar (segmento 3): Mantienen similares características crediticias y se encuentran en la misma zona geográfica. (enfoque NIIF9: Método simplificado – Matriz de provisiones).

El siguiente es un resumen de la exposición de ETESA al riesgo de crédito de los deudores comerciales y los activos del contrato:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Segmento 1	1,754,622	2,306,814
Segmento 2	24,400,124	29,609,317
Segmento 3	6,260,143	7,992,597
Anticipo de viaje	383,653	94,782
Préstamo por cobrar asociada	<u>1,557,692</u>	<u>1,903,846</u>
	<u><u>34,356,234</u></u>	<u><u>41,907,356</u></u>

A continuación, ver provisión calculada por segmento:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Segmento 1	4,503	5,843
Segmento 2	2,402	24,902
Segmento 3	<u>1,255,532</u>	<u>2,910,575</u>
Total	<u><u>1,262,437</u></u>	<u><u>2,941,320</u></u>

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros
por el año terminado el 31 de diciembre de 2021
(Cifras en balboas)

Al 31 de diciembre, la morosidad de las cuentas por cobrar y activos de contrato para todos los segmentos se detalla a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<u>Cuentas por cobrar</u>		
Vigentes y no deteriorados	21,541,884	23,198,973
De 1 a 30 días	3,944,412	5,072,204
De 31 a 60 días	3,097,949	3,778,170
De 61 a 90 días	159,562	382,196
De 91 a 120 días	1,178	899,354
De 121 a 160 días	828	751,534
De 161 días y más	<u>4,052,730</u>	<u>5,921,079</u>
	<u>32,798,543</u>	<u>40,003,510</u>
<u>Préstamo por cobrar</u>		
Vigentes y no deteriorados	<u>1,557,692</u>	<u>1,903,846</u>

Evaluación de pérdida crediticia esperada para clientes individuales

ETESA usa una matriz de provisión para medir las pérdidas crediticias esperadas de los deudores comerciales por clientes individuales, que incluye un gran número de saldos pequeños. Las tasas de pérdida se calculan usando un método de 'tasa móvil' basado en la probabilidad de que una cuenta por cobrar avance por sucesivas etapas de mora hasta su castigo. Las tasas de deterioro se calculan por separado para las exposiciones en distintos segmentos con base en las siguientes características comunes de riesgo de crédito – tipo de cliente y antigüedad de la relación con el cliente.

La siguiente tabla entrega información sobre la exposición al riesgo de crédito y las pérdidas crediticias esperadas para los deudores comerciales y los activos del contrato de clientes individuales:

	2021		
	Tasa de pérdida promedio ponderada	Importe en libros bruto	Provisión para pérdida
<u>Cuentas por cobrar</u>			
Vigentes	8.18%	4,625,229	476,196
De 1 a 30 días	31.33%	788,541	144,256
De 31 a 60 días	60.53%	164,928	50,650
De 61 a 90 días	75.18%	159,563	47,864
De 91 a 120 días	98.16%	1,175	459
De 121 a 160 días	98.38%	828	363
De 161 días	98.54%	7,594	4,185
De 360 días y más	100%	<u>512,285</u>	<u>513,239</u>
Segmento 3		<u>6,260,143</u>	<u>1,237,212</u>

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)

(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 (Cifras en balboas)

	2020		
	Tasa de pérdida promedio ponderada	Importe en libros bruto	Provisión para pérdida
<u>Cuentas por cobrar</u>			
Vigentes	10.17%	3,938,808	950,700
De 1 a 30 días	18.66%	1,133,489	211,522
De 31 a 60 días	27.65%	629,376	174,004
De 61 a 90 días	29.26%	376,889	110,296
De 91 a 120 días	37.82%	147,790	55,895
De 121 a 160 días	42.24%	429,223	181,303
De 161 días	53.46%	242,260	129,523
De 360 días y más	100%	<u>1,094,760</u>	<u>1,097,532</u>
Segmento 3		<u>7,992,595</u>	<u>2,910,757</u>

Las tasas de pérdida se basan en la experiencia de pérdida crediticia real de los últimos 4 años. Estas tasas son multiplicadas por factores en escala para reflejar las diferencias entre las condiciones económicas durante el período en el que se han reunido los datos históricos, las condiciones actuales y la visión de ETESA de las condiciones económicas durante la vida de las cuentas por cobrar.

Metodología de FWL

Para construir un factor a incorporar en el cálculo de las pérdidas esperadas bajo enfoque simplificado ETESA ha tomado en consideración: Tasa de morosidad (créditos vencidos) SBP Panamá, IPC, Contraloría General de la República de Panamá, Tasa de desempleo, Contraloría General de la República de Panamá.

Evaluación de pérdida crediticia esperada para clientes con calificación de riesgo

ETESA distribuye cada exposición a una calificación de riesgo de crédito con base en datos que se determina son predictivos del riesgo de pérdida y aplicando juicio crediticio experimentado. Las calificaciones de riesgo de crédito se definen usando factores cualitativos y cuantitativos que son indicativos del riesgo de incumplimiento y están alineados con las definiciones de calificación crediticia externa de Moody's.

La tabla a continuación provee información sobre la exposición al riesgo de crédito y las pérdidas crediticias esperadas para los deudores comerciales y activos del contrato para los clientes con calificación de riesgo:

		2021	
	Equivalente a calificación crediticia externa	Importe en libros bruto	Provisión para pérdida
<u>Calificación</u>			
Riesgo bajo	BBB+	190,361	154
Riesgo bajo	BBB	23,372,434	19,568
Riesgo bajo	BBB-	<u>837,329</u>	<u>680</u>
		<u>24,400,124</u>	<u>20,402</u>

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros
por el año terminado el 31 de diciembre de 2021
(Cifras en balboas)

<u>Calificación</u>	<u>Equivalente a calificación crediticia externa</u>	<u>2020</u>	
		<u>Importe en libros bruto</u>	<u>Provisión para pérdida</u>
Riesgo bajo	BBB+	298,139	242
Riesgo bajo	BBB	28,597,360	24,241
Riesgo bajo	BBB-	<u>713,818</u>	<u>419</u>
		<u>29,609,317</u>	<u>24,902</u>

Evaluación de pérdida crediticia esperada para clientes gubernamentales

La tabla a continuación provee información sobre la exposición al riesgo de crédito y las pérdidas crediticias esperadas para los deudores comerciales y activos del contrato para los clientes gubernamentales al 31 de diciembre:

<u>Calificación Soberana Panamá</u>	<u>Equivalente a calificación crediticia externa</u>	<u>2021</u>		
		<u>Tasa de pérdida promedio ponderada</u>	<u>Importe en libros bruto</u>	<u>Provisión para pérdida</u>
	Entre BBB- yAAA	0.0053	1,754,622	4,522

<u>Calificación Soberana Panamá</u>	<u>Equivalente a calificación crediticia externa</u>	<u>2020</u>		
		<u>Tasa de pérdida promedio ponderada</u>	<u>Importe en libros bruto</u>	<u>Provisión para pérdida</u>
	Entre BBB- yAAA	0.0053	2,306,814	5,843

Efectivo

ETESA mantenía efectivo por B/.85,966,463 al 31 de diciembre de 2021 (2020: B/.91,929,915). El efectivo es mantenido con bancos e instituciones financieras, que están calificadas entre el rango AA- y AA+.

El deterioro del efectivo ha sido medido sobre la base de la pérdida crediticia esperada de 12 meses y refleja los vencimientos de corto plazo de las exposiciones. ETESA considera que su efectivo tiene un riesgo de crédito bajo con base en las calificaciones crediticias externas de las contrapartes.

iii. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que ETESA encuentre dificultades en el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con sus pasivos financieros que se liquidan mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de ETESA para administrar la liquidez es asegurar, en la medida de lo posible, que siempre tendrá suficiente liquidez para cumplir sus obligaciones a su vencimiento, en circunstancias normales y condiciones de estrés, sin incurrir en pérdidas inaceptables o correr el riesgo de daño a la reputación de ETESA.

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros
por el año terminado el 31 de diciembre de 2021
(Cifras en balboas)

Administración del riesgo de liquidez

ETESA se asegura en el manejo de la liquidez, que mantiene suficiente efectivo disponible para liquidar los gastos operacionales esperados.

ETESA apunta a mantener el nivel de su efectivo en un monto que exceda las salidas de efectivo esperadas por los pasivos financieros (distintos de los deudores comerciales) durante un período de 60 días. ETESA también monitorea el nivel de entradas de efectivo esperadas por deudores comerciales y otras cuentas por cobrar junto con las salidas de efectivo esperadas por acreedores comerciales y otras cuentas por pagar. Al 31 de diciembre de 2021, los flujos de efectivo esperados por deudores comerciales y otras cuentas por cobrar con vencimientos de dos meses ascendían a B/.32,789,543 (2020 B/.40,003,510). Esto excluye el posible impacto de circunstancias extremas que no pueden predecirse razonablemente, como los desastres naturales.

Además, ETESA mantiene las siguientes líneas de crédito.

- Banco Nacional de Panamá por B/. 30,000,000 (Tasa de interés Libor 6M más 2% por año.)
- Banco de América Central para la Integración por B/. 50,000,000 (Tasa de interés Libor 6M más 1.75% por año.)
- ETESA también tiene aprobado un programa de emisión de bonos aprobado por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá (SMV) bajo la resolución No. 97-2019, para la emisión de hasta B/. 300,000,000 en bonos.

Los siguientes son los vencimientos contractuales restantes de los pasivos financieros a la fecha de presentación. Los importes se presentan brutos y no descontados, e incluyen los pagos de intereses contractuales:

	2021				
	Flujos de efectivo contractuales				
	Importe en libros	Total	6 meses o menos	7 a 12 meses	Más de un año
Pasivo por arrendamiento	694,127	708,076	354,038	354,038	-
Cuentas por pagar	70,178,179	70,178,179	53,229,872	16,948,307	-
Bonos por pagar	571,273,574	1,164,815,203	14,409,253	14,409,253	1,135,996,697
	<u>642,145,880</u>	<u>1,235,701,458</u>	<u>67,993,163</u>	<u>31,711,598</u>	<u>1,135,996,697</u>
	2020				
	Flujos de efectivo contractuales				
	Importe en libros	Total	6 meses o menos	7 a 12 meses	Más de un año
Pasivo por arrendamiento	1,504,407	1,570,934	380,327	380,327	866,026
Cuentas por pagar	19,300,000	19,300,000	15,421,415	3,878,585	-
Bonos por pagar	571,090,355	1,193,633,709	14,409,253	14,409,253	1,164,815,203
	<u>591,894,762</u>	<u>1,214,504,643</u>	<u>30,210,995</u>	<u>18,668,165</u>	<u>1,165,681,229</u>

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros
por el año terminado el 31 de diciembre de 2021
(Cifras en balboas)

Los flujos de salida revelados en la tabla anterior representan los flujos de efectivo contractuales relacionados con los pasivos financieros no derivados mantenidos para propósitos de Administración de riesgo y que por lo general no se cierran antes del vencimiento contractual. La revelación muestra montos de flujos de efectivo para las obligaciones que se liquidan en efectivo.

iv. Riesgo mercado

El riesgo de mercado es el riesgo que los cambios en los precios de mercado, como las tasas de interés, precios de acciones, etc., afecten los ingresos de ETESA o el valor de sus posesiones en instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la gestión del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de los parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de tasa de interés

Exposición al riesgo de tasa de interés

La situación del tipo de interés de los instrumentos financieros de ETESA que devengan interés informada a la gerencia de ETESA es la siguiente.

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Instrumentos de tasa fija		
Pasivos financieros	<u>(575.000.000)</u>	<u>(575.000.000)</u>
Instrumentos de tasa variable		
Activos financieros	<u>1.557.692</u>	<u>1.903.846</u>

Análisis de sensibilidad para instrumentos de tasa fija

ETESA no contabiliza activos y pasivos financieros a tasa fija al valor razonable con cambios en resultados. Por lo tanto, una variación en las tasas de interés a la fecha de presentación no afectaría el resultado.

29. Compromisos y contingencias

Compromisos - Servidumbres

- Línea de transmisión Guasquitas-Panamá II

ETESA, mantiene compromisos de pagos con respecto a servidumbres de la Línea de Transmisión II, en el área que se compone de Guasquita-Panamá II, , y en la línea de transmisión III, Panamá - Chiriquí. Al 31 de diciembre de 2021 la Administración ha efectuado una provisión de B/.9,126,081 (2020: B/.10,461,552) en base a la mejor evidencia que existe a la fecha de los estados financieros. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones.

Contingencias – Litigios y reclamos

Al 31 de diciembre de 2021 la Compañía mantiene litigios y reclamos en el curso normal de sus operaciones. La probabilidad para cada uno de estos fallos es clasificada por la administración como remota, posible o probable. El valor de los litigios y reclamos clasificados como con un fallo adverso posible totalizan B/. 10,597,923. Al 31 de diciembre de 2021, la Empresa mantiene provisiones para litigios por valor de B/.4,152,637 que corresponden al valor de los litigios y reclamos clasificados como con un fallo adverso probable. La Administración ha constituido provisiones basado en la mejor evidencia de expectativa de salidas de recursos.

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)

(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 (Cifras en balboas)

Administración de fondos

Mediante diversas resoluciones de Gabinete el estado panameño por medio del Ministerio de Economía y Finanzas, contrata a ETESA en la administración de diversos fondos como sigue:

- *Fondo de Estabilización Tarifaria (FET)*
Funcionar como un mecanismo financiero que provea en el corto y mediano plazo, la estabilización del precio de la energía eléctrica al consumidor final, que se acoge a las tarifas reguladas.
- *Fondo Tarifario de Occidente (FTO)*
Compensar a agentes del mercado, por los montos que dejen de percibir debido a la estabilización de la tarifa eléctrica de sus clientes regulados, de conformidad con las Resoluciones emitidas para estos efectos por la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP), permitiendo al Estado cumplir con el compromiso adquiridos de estabilizar dicha tarifa a los clientes regulados, para mitigar el traspaso de los costos de los mismos.
- *Fondo de Compensación Energética (FACE)*
Realizar los pagos correspondientes a las empresas generadoras de energía eléctrica con capital accionario mixto. El FACE está en proceso de liquidación, y por lo tanto, los fondos remanentes del mismo deberán ser transferidos al FTO, al momento del cierre.

Compromisos de inversión

El presupuesto de inversión de la entidad para el año terminado el 31 de diciembre de 2021 es de B/. 182.3 millones (2020: B/.165.6 millones).

30. Utilidad por acción

El cálculo de la utilidad por acción básica y diluida ha sido basado en la siguiente utilidad atribuible al accionista y el número de acciones comunes emitidas y en circulación.

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Utilidad neta del año	<u>12,596,331</u>	<u>9,955,331</u>
Promedio del número de acciones comunes al 31 de diciembre	<u>52,000,000</u>	<u>52,000,000</u>
Utilidad por acción básica y diluida	<u>0.24</u>	<u>0.19</u>

31. Revelación del flujo de efectivo

31.1 *Transacciones no monetarias*

Durante el año en curso, la Compañía realizó las siguientes actividades de inversión y de financiamiento no monetarias las cuales no se reflejan en el estado de flujos de efectivo:

- a) Incremento en las construcciones en proceso a través de la acumulación de facturas por pagar en las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2021 por valor de B/.45,629,101 (2020: B/.6,331,044).
- b) Impuesto complementario por pagar al 31 de diciembre de 2020 por B/.772,104)

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros
por el año terminado el 31 de diciembre de 2021
(Cifras en balboas)

31.2 Cambio en pasivos por actividad de financiamiento

La conciliación de los pasivos derivados de las actividades de financiación es la siguiente:

Conciliación de pasivos derivados de actividades de financiación de 2021	Balance inicial	Repago de bonos y préstamos	Cambios que no sean efectivo			Balance final
			Emisión de nuevos bonos	Costos de emisión de bonos incurridos	Costos amortizados	
Bonos por pagar	571,090,355	-	-	-	183,219	571,273,574

Conciliación de pasivos derivados de actividades de financiación de 2020	Balance inicial	Repago de bonos y préstamos	Cambios que no sean efectivo			Balance final
			Emisión de nuevos bonos	Costos de emisión de bonos incurridos	Costos amortizados	
Préstamos por pagar	25,000,000	(25,000,000)	-	-	-	-
Bonos por pagar	571,139,740	-	-	-	(49,385)	571,090,355
Total de pasivos de actividad de financiamiento	596,139,740	(25,000,000)	-	-	(49,385)	571,090,355

32. Efectos de la Pandemia Mundial de la Propagación del Coronavirus o COVID-19

La pandemia del coronavirus 2019 (COVID-19) ha afectado a la economía mundial durante 2020 y 2021. Prácticamente todas las industrias enfrentaron desafíos asociados con problemas de liquidez y sectores específicos como el transporte aéreo y de carga, el entretenimiento, el comercio minorista, restaurantes, hotelería y el turismo experimentaron una disminución operativa significativa debido a las medidas de cuarentena adoptadas en los diferentes países, incluyendo Panamá. Sin embargo, para diciembre 2021 estos efectos adversos han comenzado a disminuir debido a la reactivación económica que ha permitido la reanudación del desarrollo de la actividad productiva, logrando una mejora en los niveles de empleo, ingreso de los hogares, la contención de la inflación entre otros.

Esta situación fue evaluada periódicamente durante el año terminado el 31 de diciembre de 2021 por la Administración para tomar todas las medidas oportunas. Los efectos sobre el desempeño y la posición financiera de la Compañía se incluyen en las notas adjuntas de los estados financieros. Asimismo, la Compañía consideró el entorno económico actual, incluyendo los efectos de la pandemia de COVID-19 sobre el negocio en la preparación del estado de situación financiera, teniendo en cuenta la mejor información confiable disponible y las estimaciones realizadas a la fecha de preparación y emisión de los estados financieros, relacionados con una pandemia de esta magnitud.

La Administración de la Compañía continuará monitoreando y modificando las estrategias operativas y financieras para mitigar los posibles riesgos que pudieran afectar su negocio en el corto, mediano y largo plazo.

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)

(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 (Cifras en balboas)

33. Eventos posteriores

La Compañía ha evaluado los eventos posteriores al 31 de diciembre de 2021, para valorar la necesidad de posible reconocimiento o revelación en los estados financieros adjuntos. Tales eventos fueron evaluados hasta el 22 de abril de 2022 la fecha en que estos estados financieros estaban disponibles para emitirse. Con base a esta evaluación se determinó que no se produjeron acontecimientos posteriores que requieran el reconocimiento o revelación en los estados financieros.

34. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2021, han sido aprobados por la Administración y autorizados para su emisión el 22 de abril 2022.

* * * * *